AÑO LXXIII. HABANA,—Sábado 16 de Noviembre de 1912.—San Cristóbal, mártir. NUMERO 273.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses..... $ 21.20 oro; 6 „ ..... „ 11.00 „; 3 „ ..... „ 6.00 „

I. DE CUBA { 12 meses..... $ 15.00 plata; 6 „ ..... „ 8.00 „; 3 „ ..... „ 4.00 „

HABANA { 12 meses..... 14.00 plata; 6 „ ..... „ 7.00 „; 3 „ ..... „ 3.75 „

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR —DEL— "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

CONSEJO DE MINISTROS.—DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES.

Madrid, 15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Conde de Romanones, presidente, pronunció un extenso discurso agradeciendo al Rey la confianza en él depositada, a la que se proponía corresponder con su lealtad tradicional y sus constantes esfuerzos y sus nunca entibiados entusiasmos por el bienestar de la Nación y el arraigo de la Monarquía; hizo elogio calurosísimo del señor Canalejas, enalteciendo su labor política y sus grandes y excepcionales condiciones como gobernante, como estadista y como demócrata; anunció haber sido rubricado el texto del Tratado con Francia sobre Marruecos, lo que le sirvió de motivo para consagrar efusivos encomios por su ardua e importante gestión diplomática al Marqués de Alhucemas, Ministro de Estado; expuso a grandes rasgos cuál era la situación política actual y la labor pendiente de discusión y aprobación en el Parlamento; y terminó por expresar que habrá de inspirarse en el criterio mantenido por el partido liberal para la solución de los problemas políticos en estudio y cuyo desarrollo se avecina.

Los asuntos que después del discurso de Romanones han sido objeto de deliberación por parte del Consejo, carecieron de interés, salvo el de haber sido aceptada por Gobernación la dimisión del Jefe Superior de Policía de Madrid, señor Fernández Llano, que desde que ocurrió el asesinato del señor Canalejas venía siendo acusado por la prensa de ineptitud y negligencia, puesto que él tenía noticia de haberse internado en España, procedente de Francia, el anarquista asesino, y nada de ello había comunicado a los agentes de la policía secreta encargados de custodiar al Jefe del Gobierno.

La opinión pública aplaude la resolución del señor Barroso, Ministro de la Gobernación, aceptando sin reparos la renuncia formulada por el Jefe Superior de Policía de Madrid.

EL CONVENIO CON FRANCIA SOBRE MARRUECOS.—SU COMUNICACION OFICIAL A LAS NACIONES SIGNATARIAS DEL DE ALGECIRAS.

Madrid, 15.

El texto del Tratado con Francia sobre Marruecos, ha sido comunicado oficialmente a las naciones signatarias del de Algeciras.

Su envío a las Cortes y publicación efectuaráse en brevísimo plazo.

REUNION DE SENADORES Y DIPUTADOS CANALEJISTAS.—NO HAY ACUERDO.

Madrid, 15.

En uno de los salones del Congreso se han reunido cincuenta y tres senadores y diputados a Cortes que eran adictos a la política del señor Canalejas.

Discutióse largamente una proposición del señor Morote (don Luis), diputado por Las Palmas de Gran Canaria, para que, absteniéndose de constituir grupo hostil parlamentario contra cualquier gobierno liberal, se contribuyese en cambio a aprobar todos cuantos proyectos presentó en las Cortes o tenía en cartera el señor Canalejas, en el orden político, social, administrativo o religioso, excitando al Gobierno del señor Conde de Romanones y a los demás de carácter liberal que puedan sucederle para que se mantenga íntegro el programa del señor Canalejas.

Hiciéronse manifestaciones de consecuencia y respeto a los principios de gobierno sustentados por su inolvidable jefe; pero el criterio sustentado sobre línea de conducta no fué unánime, no adoptándose, por tanto, ningún acuerdo definitivo.

El Gobernador Civil de Madrid, señor Alonso Castrillo, negóse a concurrir a la reunión, considerando ésta inoportuna y afirmando que debe apoyarse incondicionalmente al Gobierno que preside el Conde de Romanones.

Alonso Castrillo, tan pronto se hizo cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros el Conde de Romanones, presentó la renuncia de su cargo, pero el Jefe del Gobierno se la rechazó, rogándole que continuara en su puesto.

EMPRESA ESPAÑOLA PARA EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y MERCANTILES EN MARRUECOS.

Barcelona, 15.

Con capitales españoles cuyo cómputo total alcanza a tres millones de pesetas, se ha constituido una sociedad para explotaciones industriales y empresas mercantiles en Marruecos, dentro de la zona española.

La directiva central de la Empresa radicará en Barcelona.

HOMENAJE A CANALEJAS.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Madrid, 15.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, el Alcalde, don Joaquín Ruiz Jiménez, pronunció un discurso enalteciendo la memoria del señor Canalejas, vilmente asesinado—dijo—cuando llevaba al Consejo de Ministros proyectos de ley tendentes a solucionar satisfactoriamente la crisis económica porque atraviesa el Ayuntamiento de Madrid.

Propuso el envío de un mensaje de condolencia a la señora viuda del ilustre finado y que se dé el nombre de "Plaza de Canalejas" a la que está próxima al Congreso de Diputados.

Los concejales monárquicos y republicanos, puestos en pie, aprueban unánimemente la proposición del Alcalde, y la sesión suspéndese incontinenti en señal de duelo.

El acuerdo del Ayuntamiento de Madrid es aplaudido y celebrado en todos los círculos.

RECONOCIMIENTO PERICIAL DEL MAIZ IMPORTADO DE LA ARGENTINA POR EL VAPOR "SOUTHFIELD." — EL DICTAMEN LO DECLARA PERJUDICIAL A LA SALUD PUBLICA.

La Coruña, 15.

Reconocidas en el Laboratorio Municipal distintas muestras de las cinco mil toneladas de maíz argentino importadas de Buenos Aires por el vapor inglés "Southfield," resulta del análisis efectuado al microscopio que el grano en litigio no puede utilizarse para la panificación, y que, por el contrario, la sustancia harinosa que contiene pudiera producir una epidemia de "pelagra," enfermedad cutánea cuya propagación acarrearía graves perjuicios a la salud pública.

El Gobernador Civil, señor Romero Donallo, a petición de los importadores del maíz, ha dispuesto que se practique un nuevo análisis del grano, a fin de confirmar o no el dictamen pericial emitido.

EL NUEVO VAPOR CORREO ESPAÑOL "INFANTA ISABEL."—VIAJE MAGNIFICO.

Cádiz, 15.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el nuevo vapor correo español "Infanta Isabel."

Su viaje ha sido magnífico, sin haber sufrido el menor contratiempo.

Quinientos pasajeros han suscripto una carta elogiando el excelente trato recibido a bordo y la pericia del capitán y oficialidad del buque.

LOS CAMBIOS

Madrid, 15.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27'09.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

PARDIÑAS ERA UN DEGENERADO

Madrid, Noviembre 15.

La autopsia que se ha practicado en el cadáver del asesino Pardiñas, ha demostrado que fisiológica e intelectualmente era un degenerado, pues el peso de su cerebro resultó considerablemente debajo del promedio normal.

DETENCION DE DOS PRESUNTOS ASESINOS

La policía ha detenido a dos anarquistas, a los que se acusan de tener el propósito de asesinar a dos prominentes políticos españoles; pero este aserto no ha sido confirmado.

SOLDADOS TURCOS AMOTINADOS

Londres, Noviembre 15.

En despacho de Constantinopla que publica hoy un periódico de ésta, se dice que el gobierno turco ha fletado varios vapores para transportar a Anatolia, a 25,000 soldados turcos que se han amotinado y se niegan a seguir batiéndose alegando que se están muriendo de hambre.

ARMISTICIO ACORDADO

Londres, Noviembre 15.

Según despacho de Bucharest recibido en una agencia de noticias de esta capital, Bulgaria y Turquía han acordado suspender las hostilidades por un plazo de ocho días.

ESCANDON EN LIBERTAD

Ciudad de Méjico, Noviembre 15.

El señor Pablo Escandón, que fué detenido por la policía el día 12 del corriente, ha sido puesto en libertad por no haberse podido encontrar pruebas de que ayudaba con dinero y armas a los zapatistas.

LA OBRA INICIAL DE WILSON

Nueva York, Noviembre 15.

El Gobernador Wilson, electo Presidente de los Estados Unidos, ha anunciado esta noche que abriga el propósito de convocar el Congreso en sesión extraordinaria, tan pronto se inaugure su período presidencial, con objeto de revisar los aranceles, pues cree que de no hacerlo así se tardarían dos años en gozar de los beneficios que puedan proporcionar dicha revisión.

FUEGO A BORDO DEL "MEXICO"

Nueva York, Noviembre 15.

Ayer se declaró fuego en la bodega del vapor "Mexico," de la Línea Ward, que procedente de la Habana navegaba hacia este puerto.

El incendio duró cinco horas y al ser notificado el pasaje, se preparó para embarcar en los botes salvavidas. Afortunadamente la tripulación logró dominar las llamas, llegando el barco a puerto sin otra novedad. (1)

(1) Desplaza el "México" 6,207 toneladas brutas y 3,286 netas.

Lo manda el capitán Mr. O. Keife.

Fué construido en el año de 1906 en los astilleros de la casa de Cramps, en Filadelfia.

El "México" salió para Nueva York el martes 12, con el siguiente pasaje:

Estella Boyce, Eugenia Swann, María L. Pesant, María T. Pesant, Ana L. Pesant, Dolores Pesant, Eddie Whitley, Martín Grosmann, Elizabeth Frosman, Robert Meade, Esthel Moade, Francis Boswick, James Mahoney, Horave Hooper, Florence Lont, Kenneth Lont, Charles Lucas, Charles Jones, Jaime Payeres, Constantino López, José Domenech, Jesús Paz, José Cortazas, Theodoro Branken, Heriberto Fernández, Moisés Mehar, Amalia Varela, Antonia Cabrera, Federico de Jorge y María A. Maristany.

Además conducía la siguiente carga de este puerto:

70 barriles tabaco en rama.
1,663 tercios tabaco en rama.
9 cajas tabacos torcidos.
35 cajas picadura.
333 líos cueros.
437 piezas madera de caoba.
726 atados madera de caoba.
3 bultos efectos.

N. de R.

WILSON DE VACACIONES

Acompañado de su familia y varios periodistas, mañana embarcará el Gobernador Wilson en el vapor "Bermudian," rumbo a las Bermudas, donde piensa arrendar un "cottage" en una isla remota y permanecer de incógnito hasta el día 16 de Diciembre, que regresará a los Estados Unidos.

EL ASESINATO DE ROSENTHAL

Hoy se celebró la tercera sesión de la causa que se sigue contra los asesinos del jugador Rosenthal.

La defensa terminó su trabajo presentando una docena de testigos que declararon la inocencia de los acusados y la complicidad de los delatores Rose, Vallon, Schepps y Webber.

Dago Frank presentó una coartada probando que él abandonó a sus compañeros antes de que éstos llegaran al hotel Metropole.

Mañana contestarán los acusadores y espérase que el día 19 sea llevado el asunto ante el Jurado.

LA GUERRA DE LOS BALKANES

Londres, Noviembre 15.

La censura impide que los corresponsales de guerra envíen noticias desde el campo de batalla. En un despacho recibido se anuncia la caída de Adrianopolis y la capitulación de Mazim Pasha. En otro se dice que los búlgaros han tomado a Hademkev, pero ninguna de estas noticias ha sido confirmada.

De Sofía dicen que los búlgaros han capturado seis fortalezas después de grandes pérdidas.

Anúnciase también que los griegos han ocupado la península de Mountathos y que un ejército griego marcha para reunirse a los servios y atacar juntos a Monastir.

Y por último se afirma que tanto búlgaros como griegos maltratan cruelmente a los mahometanos residentes en Salónica.

DERROTA DE MONTENEGRINOS

Constantinopla, Noviembre 15.

Anúnciase oficialmente que los turcos han derrotado siete batallones de montenegrinos en las cercanías de Scutari.

Los montenegrinos huyeron dejando detrás cien muertos y una gran cantidad de rifles y municiones.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 15

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.3|8.

Bonos de los Estados Unidos, á 101½.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.80.90.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.05.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.9|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11|16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.86 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.60 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza,, 3.55 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, $4.75.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.40.

Londres, Noviembre 15.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 9s. 3d.

Mascabado, 9s. 1.1|2d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 75.7|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £84.1|2.

París, Noviembre 15

Renta Francesa, ex-interés, 90 francos, 20 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 15

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 269,700 acciones y 1.450,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 15

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha sufrido hoy en Londres, un pequeño quebranto en su cotización.

El mercado de Nueva York quieto, pero muy sostenido, pretendiendo los vendedores una fracción más sobre los precios cotizados por entregas de Enero.

En las diversas plazas de la Isla nada se hace todavía, no por falta de deseos de los exportadores para operar, a precios dentro de las cotizaciones de Nueva York, sino por seguir retraidos los productores.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.⅝	20.⅛ P.
„ 60 d|v.	18.⅝	19.⅛ P.
París, 8 d|v.	5.3¼	5.⅜ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.⅝	4.⅛ P.
Estados Unidos, 8 d|v	9.½	10. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	1.¼	1.¼ D.
Dcto. papel comercial 8 á 10 p. % anual		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.¾	9.⅝ P
Plata española	99.	99.½ P

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 15 de Noviembre de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata Española	99⅛	99⅜ p|0 P.
Oro americano contra oro español	109¼	109⅝ p|0 V.
Oro americano contra plata española	10½	P.
Centenes	a 5-31 en plata.	
Id. en cantidades	a 5-32 en plata.	
Luises	a 4-25 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-26 en plata.	
Oro americano en plata española	1-09	1-10

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-72
Luises	3-88
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-24
20 idem. idem. id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

OFERTA ESPECIAL

Necesitando el espacio que ocupan las

"GRAFONOLAS,"
"GRAFOFONOS,"
"FONOGRAFOS"

y los

DISCOS DOBLES

marca "COLUMBIA," ofrecemos sobre ellas un descuento especial de 25 por ciento hasta agotarse la existencia que tenemos en almacenes.

AMPION & PASCUAL, Obispo 99.101.

3772 Nov.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

3808 Nov.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49.

2812 Nov.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bifalo, Charleston y San Luis

81, OBISPO 81, Habana.

3813 Nov.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000
ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92, Muralla 53; Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

C. J. SHEARAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3450 Oct.-1

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

3765 Nov.-1

SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS

curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al interior de la Isla.

SOLITARIA

se expele fijamente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. $3-00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y botica-

C 913 164-2

Mercado Pecuario

Noviembre 15

Entradas del día 14:

A Luís Villanueva, de Rodrigo, 34 toros.

A Lykes Bros, de Sancti Spíritus, 40 hembras vacunas.

A José Trujillo, de Santa Clara, 90 toretes.

A Quintín Núñez, de Artemisa, 8 machos y 14 hembras vacunas.

A Fernández, García y Ca., de Jaruco, 11 toros.

A José Rosa, de San José de las Lajas, 14 machos y 16 hembras vacunas.

Salidas del Día 14:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero Luyanó, 67 machos y 6 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 343 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	p45
Idem de cerda	107
Idem lanar	22

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

[illegible] novillos y vacas, de 18 a 22 cts. el kilo.

Terneras, de 21 a 23 cts. el kilo.

Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	76
Idem de cerda	41
Idem lanar	22

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

[illegible] toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 21 y 22 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 18, 18 y 21 cts. el kilo.

Cerda, a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, a 4.3|4, 4.7|8 y 5 centavos.

Idem de cerda, de 8 a 10 centavos.

Lanar, de 5 a 6 centavos.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Noviembre 15 de 1912.

ACEITE DE OLIVA
Latas de 23 libras, se venden y cotizan de $13⅜ a $13½ quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza de $14 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a $15 quintal.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procede te de los Estados Unidos, se cotiza a $10½ quintal.

ACEITE MANI
Se cotiza a 95 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotizan, barriles a 38 cts.
En cajas de 12 latas, de $5 a $5¼.

AJOS
De Murcina, nuevos, a 25 cts.
Capadres, a 42 cts.
De Montevideo, a 28 cts.

ALCAPARRAS
En galones, a 40 cts.
En latas, a 50 cts.

ALMENDRAS
Se cotiza, a $35 quintal.

ALMIDON
El de yuca, del país, a $6¼ quintal.
El americano y el inglés, de $6⅜ a $6⅝ quintal.

ALPISTE
Se cotiza, a $4¾ quintal.

ANIS
A $10-25 quintal.

ARROZ
De Valencia, a $6½ quintal.
Semilla, a $3-80 id.
Canilla, nuevo, de 4¼ a 4⅜ quintal.
Canilla, viejo, a 5¼ id.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $17-25 a $17-50 libra.

BACALAO
Noruega, a $8¼ quintal.
Escocia, a $7 quintal.
Halifax, no hay.
Robalo, no hay.
Pescada, a $6 id.

CALAMARES
Se cotiza, de $3 a $3-50 los 48|4.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $31-75 a $31⅞ quintal.
Del país, de $24-50 a $28-50 id.

CEBOLLAS
Gallegas, a 20 reales.
De Montevideo, . . .
Isleñas, de $3⅛ a $3¼ id.

CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena a $3-50 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa, P. P., botellas, caja 7 docenas, $10¼
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $19¼
Id. negra, caja de 7 docenas, ...
De la Anhouser Busch de St. Louis Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $8.

COGNAC
El francés, en botellas, a $14⅝ caja y $18-25 en litros.
El español de $16-75 a $17-50 caja.
El del país, de $4-50 a $10-60 en cajas y de $5 a $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno, a $8-25 quintal.
De Málaga, de $10-75 a $10⅞ quintal.

CHICHAROS
Según clase y procedencia, de $3⅞ a $4 quintal.

CHORIZOS
De Asturias, de $1-56 a 1-60.
De los Estados Unidos de $1-45 a $1-75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4-25 a $4-50.
Del país, $1-10 lata.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $6 a $6¼ quintal.
Colorado, a $6¾ id.
Blancos, gordos, a $7½ id.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7 a $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 a $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos según clase, de $2-10 a $2-15 quintal.
Argentino, amarillo, de $2-20 a $2-25 id.
Colorado, de $2-20 a $2-25 id.

AVENA
Americana, a $2-20 quintal.
La del Canadá, a $2-40 quintal.
Argentina, $2-20 id.
Afrecho, el americano, de $2-30 a $2-35
Heno, a $1-90 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas se cotizan de $2-40 a $2-60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a $2-50; ovaladas a $2-95 los melocotones de Canarias de $3-75 a $4-56.

GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de $4-50 a $6¼ quintal.
De Méjico, medianos, de $5¼ a $6⅛ quintal.
Chicos, de $4 a $4-25 quintal.
Gordos, de $6-25 a $6-50 id.
Mónstruos, de $7-50 a $7⅝ id.

GUISANTES
Clases corrientes en 1|2 latas, $1-95 y en 1|4 de latas $2⅜.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ a $3¼.
Los franceses corrientes, a $3⅝ y los finos de $3⅝ a $4½.

HIGOS
Smirna, $12-50.
Lepe, $1-25.
De Málaga, $1-00.

GINEBRA
Del país, de $3-50 a $6 garrafón.
De Amberes, a $10-25 id.
La Holandesa, de $6-75 a $8-75.

JAMONES
Ferris, a $26 quintal.
Otras marcas, a $24 quintal.

JABON
De España, de $7 a $850 quintal.
Del país, de $4 a $9-00 quintal.
Americano, a $4-50.
El francés, a $10-50 quintal.

JARCIA
Sisal, de ¾ a 12 pulgadas, a $10 qtl.
Sisal "Rey," de ¾ a 12 pulgadas, a $12 quintal.
Manila legítima, de ¾ a 12 pulgada, a $14 quintal.
Manila Rey, Extra Superior, de ¾ a 12 pulgadas, a $16-50 id.

LAUREL
Se cotiza, a $5-25 qtl.

LACONES
De $4-75 a $7-75 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA
Desde $4 a $6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, a $14¾ quintal.
La compuesta, en tercerolas, se cotiza de $11-75 a $12 id.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $29 a $37 quintal.
De Hacienda, de $41 a $43 quintal en latas de ½ libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 a $19-50 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 50 centavos.

MORCILLAS
De $1-20 a $1-30 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

OREGANO
Se cotiza de $10-50 a $11, según clase.

PAPEL
Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, a 19 centavos resma.
Del país, de 18 a 20 id. id.
Alemán, de 15 a 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, a 4-50 quintal.
En sacos, del Norte, a 20 rs. id.

PASAS
Se cotiza de 90 cts. a $1-00 caja.

PIMIENTOS
Medias latas, a $2-50 lata.
Los cuartos, a $3-25 id.

PIMENTON
Clases corrientes, de $12-50 a $14-50.

QUESOS
Patagrás, buena clase, de $19 a $21 qtl.
Reinosa, de $32 a $34 id.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, a $2-26 fanega y molida a $2-50 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 a 21 cts, los 4|4.
En tabales, de $1-50 a $1-60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente, en caja de 12 botellas, a $3-75 las de 24|2 a $4-25 y la marca de crédito en iguales envases de $4-50 a $4-72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3-50 a $3-75 caja y la del país que se ofrece de $2-25 a $2-75.

TASAJO
Se cotiza a 32½ rs. arroba.

TOCINETA
Se cotiza, de $14-25 a $17-25 qtl.

TOMATES
En medias latas a $1-50.
En cuartos de latas a $1-75.
Tomates al natural, en medias latas, a $1⅞ y en cuartos a $1-95.

VELAS
Americanas a $6-75 las chicas y a $12-25 las grandes.
Las belgas, chicas, de $4-60 a $5-35 y las grandes de $10-50 a $11-50.
Las de España, marca Rocamora, de $7-50 a $14-50 chicas y grandes.
Las del país a $6 y $12.

VINOS
Tinto, a $69 pipa, según marca.
Navarro, de $70 a $71 id.
Rioja, de $69 a $73 los 4|4.
Ecco y dulce, de $8-50 a $8 barril.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Noviembre.
„ 17—Buenos Aires. Cádiz y escalas.
„ 16—Espagne. Saint Nazaire y escalas
„ 17—Lugano. Liverpool y escalas.
„ 18—Esperanza. New York.
„ 18—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
„ 19—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
„ 20—Saratoga. New York.
„ 21—Grunewald. Hamburgo y escalas.
„ 21—Ypiranga. Hamburgo y escalas.
„ 24—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
„ 24—Telesfora. Liverpool.
„ 25—México. New York.
„ 25—Morro Castle. Veracruz y escalas.
„ 25—Times. New York.
„ 27—Havana. New York.
„ 27—Espagne. Veracruz.
„ 27—Erika. Amberes y escalas.
„ 27—Westphalia. Hamburgo y escalas.
„ 29—Buenos Aires. Veracruz escalas.
„ 30—Ingbert. Bremen.

Diciembre
„ 1—Auguste. Trieste y escalas.
„ 3—Trafalgar. New York.
„ 3—Mathilde. New York.

SALDRAN

Noviembre.
„ 16—Havana. New York.
„ 16—Excelsior. New Orleans.
„ 16—México. New Orleans.
„ 17—Buenos Aires. Veracruz escalas.
„ 17—Espagne. Veracruz.
„ 18—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 19—Monterey. New York.
„ 19—K. Cecilie. Coruña y escalas.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
„ 21—Grunewald. Veracruz y escalas.
„ 21—Ypiranga. Veracruz y escalas.
„ 23—Saratoga. New York.
„ 23—Chalmette. New Orleans.
„ 25—México. Progreso y Veracruz.
„ 26—Morro Castle. New York.
„ 27—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 28—Espagne. Saint Nazaire y escalas.
„ 30—Buenos Aires. N. York, escalas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅛	18⅝ p|0 P.
París, 3 d|v.	5⅞	5⅝ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4⅛	3⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3 p|0 P.
E. Unidos, 60 d|v.	10	9½ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad.	1¼	1⅜ D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 4⅞ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.5|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. Díaz.

Para Azúcares: L. Mejer.

Habana, 15 de Noviembre de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99¼ a 99½

Greenbacks contra oro español, 109⅜ a 109⅝

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba.	113	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	110
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana.	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Banco Territorial.	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	120	128
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación).		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana.	114	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	105	112
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	107	108
Empréstito de la República de Cuba		N
Matadero Industrial.	78	90
Fomento Agrario.	93	100
Cuban Telephone Co.		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	99½	100
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	76	100
Banco Nacional de Cuba.	116	130
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	95⅛	95¼
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía Eléctrica de Marianao.		N
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo.		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones. Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	106	106¼
Ca. id. id. (comunes).	94¼	94¾
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana	16	sin
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Cuban Telephone Co.	91½	97
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.		N
Matadero Industrial.		N
Fomento Agrario (en circulación).	107	114
Banco Territorial de Cuba.	115	140
Id. id. Beneficiadas.	20	28
Cardenas City Water Works Company.		N
Ca. Puertos de Cuba.	67	74

Habana, 15 de Noviembre de 1912.

El Secretario.
Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 15 de Noviembre de 1912, hechas en "El Almendares," expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	31	87'8
Mínima.	22	71'6

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Impuesto por Fincas Urbanas.—Segundo trimestre de 1912 a 1913.

Se hace saber por este medio a los contribuyentes por dicho concepto que el cobro sin recargo queda abierto el día 15 del corriente mes, todos los días hábiles hasta el 14 inclusive del mes de Diciembre próximo, de 8 a 11 a. m. y de 1½ a 3½ p. m. menos los sábados que será de 8 a 11 a. m.; según las condiciones expresadas en el Edicto publicado en la "Gaceta Oficial" y "Boletín Municipal" de fecha 14 del actual.

Habana, 9 de Noviembre de 1912.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

c. 3900 5-15

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

LOS NATURALES DE DEVESA

De orden del señor Presidente de la Comisión gestora de la suscripción abierta en 1899 entre los naturales de la Devesa, Galicia, residentes en esta ciudad, para la creación de un "Círculo Habanero," en dicha localidad, cito por segunda y "última vez" a todos los donantes residentes en esta ciudad, para que se sirvan asistir a la junta que habrá de celebrarse el día 17 de los corrientes, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego, con el objeto de que se proceda a elegir los señores que han de componer la nueva Comisión gestora; así como adoptar los acuerdos que sean más pertinentes a llevar a la práctica, a la mayor brevedad, con el objeto para que se realizó la mencionada suscripción.

Habana, 15 de Noviembre de 1912.

José R. Alonso, Secretario.

Orfeón Asturiano

SECRETARIA

Autorizado por la Junta Directiva, para celebrar una velada en los salones del Centro Asturiano, el 17 del actual, se invita por este medio a los señores socios del Centro y del Orfeón que deseen asistir a ella y sus familiares. Dará principio a las nueve de la noche. La Sección de Recreo y Adorno del Centro prestará su valioso concurso para el mejor éxito de la fiesta.

Habana, Noviembre 14 de 1912.

El Secretario,
GABRIEL VEGA.

C 3894 3-14

BANCO DE LA HABANA

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

3780 Nov.-1

AVISOS

Almoneda Pública

El lunes, 18 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros Marítimos, 55 docenas gorras de varias clases y formas para niños, descarga del vapor "Saratoga."

EMILIO SIERRA.

13841 2d-16 1t-16

CON ESTA FECHA HE COMPRADO AL señor Manuel Rodríguez el café y billar titulado "Las Brisas"; dicha compra se entiende solamente enseres y mercancías, siendo los créditos activos y pasivos por cuenta del vendedor. Aprovecho ésta para ofrecerme a mis buenos amigos calimetenses.

YI SAN.

Calimete, Noivembre 9 de 1912.

C 3873 8-12

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que sé deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910.

AGUIAR No. 108,

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

c276 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: $8.000,000.00—Activo: $18.957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba.	Santa Clara.	Sancti Spíritus.	Colón.—Cruces.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Caibarién.	Holguín.
Cárdenas.	Pinar del Río.	Camagüey.	Sagua la Grande.
Matanzas	Ciego de Avila.	Camajuaní	Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

3805 Nov.

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.

El presidente, JUAN PALACIOS.

3820 Nov.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2773 Nov.

"HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY"

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferrocarril del Oeste, partirán de la nueva "ESTACION CENTRAL" y llegarán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán.

El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.)

Habana, Noviembre 12 de 1912.

ROBERTO M. ORR.

Admor. General.

C 3888 30-13 N.

REVISTA AZUCARERA

Preludios de la nueva campaña

Han regido últimamente en Europa muy sostenidas las cotizaciones para el azúcar de remolacha, a consecuencia de tono alarmante que ha asumido en los últimos días la cuestión de los Balkanes, y temiéndose que puedan surgir en cualquier momento graves complicaciones a causa de los importantes intereses encontrados de las grandes potencias europeas, conflicto que entorpecería grandemente la extracción y conversión en azúcar de una parte considerable de la remolacha en aquellos países más directamente interesados en dicha cuestión, lo que habría necesariamente de causar una reducción de bastante consideración en la producción del año entrante. Esa firmeza, unida a una nueva reducción que se anuncia habrá en la Luisiana, cuya zafra no excederá según los últimos cálculos, de 180,000 toneladas, ha obligado al fin a los refinadores norteamericanos, temerosos de que los precios suban pronto, a salir de su retraimiento y a inaugurar la campaña de 1912|913, con la adquisición de 250,000 a 300,000 socos de azúcar de Cuba por los cuales han pagado 2½ cts. c. y f. base 96, por entregas de Diciembre; 2⅜ cts. id. id. por las de la primera quincena de Enero, y 2¼ cts. id. id. por las de la última mitad del citado mes, que equivalen a 4½, 4¼ y 4 rls. @, respectivamente, en esta Isla.

A pesar de estar estos precios debajo de los que pretendían estos productores por los primeros azúcares de la próxima zafra, no dejan de ofrecer para ganancias cierto margen que variará con arreglo al rendimiento que se obtenga de la caña y las condiciones bajo las cuales se podrán conseguir los jornaleros, durante las primeras semanas de la molienda.

Se ha anunciado también haberse hecho en días pasados una pequeña venta, de centrífugas de Cuba, base 96 y embarque de Enero, a 2-19 centavos c. y f. en Nueva York, y a pesar de haberse mostrado los compradores dispuestos a seguir operando al mismo precio, nada se ha hecho, de resultas de la tendencia del mercado al alza, la que indujo a los vendedores a subir sus pretensiones por sus primeros recibos.

Como el tiempo ha seguido propicio en Europa a la cosecha de remolacha, cuya producción se calcula que excederá en más de 2.000,000 de toneladas a la anterior de 1911|912 y en más de 500,000 toneladas a la de 1910|1911, que fué la mayor hasta el presente, no se puede atribuir la firmeza del mercado europeo más que al conflicto de los Balkanes, y la inesperada determinación de los refinadores americanos de operar en azúcares de Cuba, después de haber demostrado la más completa indiferencia durante tanto tiempo por los mismos, constituyen una favorable coincidencia que los productores de la Isla deberían aprovechar para disponer de la mayor cantidad que les sea posible de sus primeros productos antes de la época en que, llegada la zafra a su apogeo, caiga sobre el mercado la enorme masa de azúcar, según sucede todos los años en los meses de Febrero, Marzo y Abril, en los que el exceso de existencias disponibles deprime necesariamente los precios.

Dícese que todo el azúcar recientemente vendido en Nueva York será elaborado por los centrales que están intervenidos por una potente firma de aquella plaza; en la Isla nada se ha hecho todavía, que se sepa, en los primeros recibos de la zafra venida; y a pesar de los deseos de los exportadores de cerrar algunas contratas, los hacendados independientes no están aun dispuestos a comprometer sus azúcares con tanta anticipación.

Las grandes ventas hechas para embarques de Diciembre y Enero son seguros indicios de que la molienda se inaugurará temprano este año, y aunque tardara algo en varios centrales que están atrasados en sus preparativos, cítanse algunos, sitos en la jurisdicción de Cienfuegos, cuyos propietarios se proponen ponerlos en marcha en la última decena de este mes, y otros en Cárdenas y Manzanillo, que romperán molienda del 1°. al 10 de Diciembre, siempre que las condiciones del tiempo les permitan hacerlo en las fechas indicadas.

Esta precipitación en empezar la zafra parece obedecer al deseo de rendir los inmensos campos de caña que tiene la mayoría de los centralistas a su disposición este año y conseguir para los primeros azúcares los precios relativamente satisfactorios a que ha abierto la nueva campaña.

Espérase que el rendimiento de la caña sea desde el principio de la molienda más satisfactorio que el año pasado, pues el tiempo fresco y lluvioso que ha prevalecido últimamente ha propendido a la madurez de la caña y se anuncia que en varias comarcas ha comenzado a echar el güin la de la primavera del año pasado que no pudo molerse en la última zafra.

Los inteligentes en asuntos azucareros mantienen sus anteriores cálculos, según los cuales la producción de 1912|913 ha de ascender de 2.200,000 a 2.300,000 toneladas, siempre que el tiempo sea propicio a la molienda, que haya bastantes jornaleros para el corte y elaboración de la totalidad de la caña en los campos y que los precios que rijan el año entrante ofrezcan al productor suficiente aliciente para que prolongue la zafra cuanto tiempo le sea dable.

SOCIEDAD Y EMPRESA
Diario de la Marina

En Junta General de accionistas celebrada ayer tarde, para renovación de los puestos vacantes, resultaron electos los señores siguientes, en la forma que a continuación se expresa:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. Sabas E. Alvaré.

Vicepresidentes

D. José Inclán y Galán y D. Maximino Fernández Sanfeliz.

Vocales

D. Gerardo Rodríguez de Armas.
„ Ladislao Menéndez.
„ Manuel Antonio García.
„ Jesús María Bouza.
„ Francisco García Suárez.
„ Ramón Pérez.

La nueva Directiva del Diario, por el arraigo y prestigio de quien se halla a su frente y de sus demás compañeros, es digna continuadora de todas las anteriores que ha tenido la Empresa de esta publicación.

La dirección, redacción y administración del Diario de la Marina saludan efusivamente a la Directiva electa ayer tarde, especialmente a los señores don Francisco García Suárez y don Ramón Pérez, amigos de antaño y siempre por nosotros queridos y apreciados, que han entrado a compartir por primera vez las tareas de la Empresa y son de ella principales accionistas.

BATURRILLO

Continúa "El Triunfo" pulsando la opinión liberal. A las opiniones discretas de Gerardo Machado siguen las de Raimundo Sánchez, general también y hombre de excelente concepto social. Y Raimundo Sánchez entiende que" "el partido conservador no hizo otra cosa que aprovecharse de nuestra desorganización y con nuestros propios elementos darnos la batalla y vencernos. No censuro su conducta, sino la nuestra. Lo que hicieron los conservadores es muy humano: recoger el botín de nuestra propia derrota."

Como se vé, no hay nada para la Guardia Rural ni para el soborno; estaba desorganizado un grupo, derrotado de antemano; el vencedor tuvo poco que hacer: aprovecharse. No he dicho yo sino eso legitimando las elecciones. Los desorganizados no protestaron siquiera. Ahora será tardía y vana toda acción, naturalmente preparada y teatral.

Está por la renovación del partido liberal Raimundo Sánchez. ¿Con qué jefe? "Con un hombre que a sus condiciones de inteligencia una la energía indispensable a todo el que gobierna o dirige, pues de lo contrario iremos al fracaso otra vez." ¿José Miguel? ¿Ferrara? ¿Machado? Cualquiera menos el ilustre doctor Zayas, parece decir el general espirituano.

¿Por qué me culpáis a mí, si sois vosotros, liberales, los que personalizáis, los que dejáis transparentar tanto vuestra inconformidad con la dirección actual?

* * *

Y sigue Carricarte en "El Triunfo" acopiando adhesiones para su intento de renovar el partido liberal, de cambiar de hombres y de procedimientos. Duro me parece su lenguaje condenatorio; agrias las quejas y fuertes los calificativos. No es un conservador cubano ni un diario gubernamental pero sin filiación, quien acusa: es un liberal probado y desde las columnas del periódico más antiguo del partido y más amigo de la situación actual.

Copiemos:

"Es demasiado duro e irritante para los liberales sanos, que un estigma infamante, nada menos que el de ladrón, sea sinónimo de nuestra filiación política. No es posible que continúen dominando en el partido esos elementos carcomidos, maleados, viciosos, egoístas, traidores, ineptos, incapaces, débiles, faltos de toda energía y de toda entereza. Denunciemos a todos los traidores, los que mandan y los que obedecen, los ineptos y los maliciosos, los que se vendieron y los que por orgullo o por odio traicionaron. Destruyamos las piñas; acabemos el cacicazgo, defendamos a las masas liberales explotados por la piña; arrojemos del partido a los perversos."

¿Muy duro, verdad; muy acusador; muy hirientes los calificativos, verdad? Pues Carricarte recoge aplausos; son muchos y cultos los que aprueban. Y en tales condiciones un partido, en tal estado de desorganización una fuerza política sobre quien pesa la ardua, la dificilísima tarea de gobernar a un pueblo ¿por qué no había de ser lógico y honrado deseo el de sustituir por otra fuerza más compacta, disciplinada y capaz, a ese grupo sin dirección ni altruísmo? ¿Por que las iras contra los que vimos eso y con la opinión sensata del país no liberal fuimos?

Si eso era el partido gobernante según confesión de sus adeptos; si en la trascendental batalla de los comicios se presentaba con esos elementos que Carricarte califica; y tanta necesidad tiene el país de un buen gobierno, y tan apremiantes y graves problemas demandan solución, vean mi querido amigo Caballo y otros que como él piensan, si hemos hecho bien o no, las clases antes neutrales y los cubanos no afiliados, viniendo a prestar el apoyo de nuestras simpatías a quienes por su disciplina y su experiencia de la oposición pueden encarrilar los asuntos públicos, mientras las huestes liberales se rehacen y alecionan.

Era una necesidad urgente el cambio de orientación gubernamental; los americanos también lo entendían así.

* * *

Y surgen otras consideraciones. Raimundo Sánchez y otros personajes consultados por "El Triunfo" opinan que si Asbert y sus amigos pretenden volver al liberalismo, se les debe recibir con los brazos abiertos. Ya he leído y he oído mimos para Asbert; ya se apuesta a que él no dejará de reincorporarse a los liberales apenas se reorganice la agrupación. "Es un liberal consecuente—dicen— no puede hacer migas con Menocal y sus aristócratas."

Hasta ahora eran apellidados "plateados" los que entraron en la Conjunción. "Judas que vendieron a sus hermanos por actas manchadas," decían. "Traidorzuelos y despechados; lastre sucio del partido, que ahora queda limpio;" se ha escrito. Y no hace una semana recordaba yo la honradez de Asbert, el talento y la caballerosidad de Ortiz, Sánchez Fuentes, Roig, Caíñas, Valdés Carrero y veinte más, para preguntar si eso es lastre y si no caen bien en cualquier partido hombres como esos.

Han pasado unas horas, y ya se aprestan los brazos a recibir a "Judas," que si se aparta ahora de Menocal y vuelve al nido paterno, ya no será "Judas" sino "Cristo." Ya pueden venir como hermanos a la casa donde, según Carricarte, quedan egoístas, caciques, traidores, codiciosos y explotadores. Raro país éste y extraña política ¿no?

Y así es aquí todo, inconsistente, fugaz, mentiroso, circunstancial. El odio y el amor, la censura y el aplauso, la amistad y el desprecio: todo por un momento, todo pasajero; el olvido llega pronto y las contradicciones más inauditas forman doctrina y son evangelio para las multitudes.

Renovación de los partidos...bien está; pero renovemos mejor la psicología nacional; reformemos el propio carácter; sintamos con más intensidad repulsiones y afectos, siquiera para tener derecho a que se nos tenga por hombres serios y conscientes.

* * *

Sí, tiene razón Cabello: una república democrática no puede vivir bajo el imperio de las bayonetas. Sí: el ejército no puede estar al servicio de un partido ni pesar en las funciones electorales. Estoy de perfecto acuerdo con Cabello. Pero él lo está conmigo repitiendo que cierta prensa ha cometido una insigne torpeza injuriando al ejército, atacando desde Monteagudo hasta el último soldado, envolviendo a todo el Instituto en sus destempladas acusaciones. Ya lo dije: así revive el militarismo, se vigoriza el espíritu de clase, la ofensa repercute en todos los pechos; el liberalismo pierde amigos con uniforme; los ha perdido ya.

Ayer leí en un diario dirigido por un representante, en letras negras y grandes: "La Guardia Rural vestida de paisano persigue a los liberales y los asesina." No un guardia rural; no un soldado, ni un jefe "La Guardia Rural." Y así, asesina, perseguidora, criminal. ¿Es que el insulto no ha de ser sentido por todo el Cuerpo, cuando a todo se dirige?

Torpeza, gran torpeza; pasión, imprudencia; no hay que extrañar la ojeriza; no han perdido el amor propio los militares cubanos. Y el ejército necesita ser respetado y querido, como garantía de la paz, sostén de la república y defensa de las instituciones nacionales.

No creo que Menocal gobierne militarmente. No sé si un hombre civil le sucederá. Lo que aseguro a mi ilustrado amigo es que eso de ser generales los presidentes y personajes los veteranos, y de prevalecer el prestigio libertador sobre los méritos civiles, como en todo Hispano América sucedió, no es culpa de los evolucionistas que lo temíamos: es cosa de ustedes, los guerreros y los conspiradore. No hay que quejarse ahora, habiendo tenido ante los ojos las lecciones de la historia.

JOAQUIN N. ARAMBURU

POST-BATURRILLO

A Joaquín Aramburu

IV

La revolución de Agosto fué una sorpresa para el gobierno de Estrada Palma, para nuestras clases productoras y, para decirlo de una vez, para todo el que no estaba dentro de ella. El doctor Domingo Méndez Capote, Vicepresidente de la República, se encontraba en Varadero dando espléndidas fiestas en el "chalet" que allí había construido; el doctor Ricardo Dolz estaba en el balneario de Madruga, sin creer que tendría que interrumpir precipitadamente su agradable temporada; la mayor parte de nuestros congresistas y políticos en distintas playas y demás lugares veraniegos, sin sospechar que habría de estallar aquel formidable movimiento revolucionario.

El gobierno de Estrada Palma tenía repletas de oro las arcas públicas; creía contar con el apoyo incondicional del gobierno americano; contaba realmente con un ejército adicto, mandado por jefes y oficiales como Avalos, Clemente Gómez y otros, valientes hasta la temeridad y con indiscutibles dotes de mando; su policía secreta estaba mandada por Pepe Jerez, para quien no pasaron inadvertidos los movimientos de los conspiradores; y había llegado a entender que toda intentona revolucionaria carecía de arraigo y que sus elementos directores volverían en automóvil a las poblaciones como anteriormente había sucedido.

Los liberales estábamos divididos y desde nuestro campo habían ido a apoyar a Estrada Palma entusiastas y vocingleros electores dirigidos por personas respetables y de arraigo, políticos populares y de nombre intelectual, el doctor Diego Tamayo, el general Emilio Núñez, Francisco Chenard, alma de la tan discutida piña zayista, los doctores Cándido Hoyos, Juan Llerena y tantos otros que—en la Habana y fuera de ella—hicieron pensar a muchos que del Partido Liberal no quedaban sino restos dispersos, indisciplinados, sin ideales, sin jefe y sin apoyo por parte del pueblo.

Cuba y los liberales habíamos soportado todo lo que quiso hacer el Gabinete de Combate, y había quien pensaba y proclamaba que eran tales nuestros servilismo e impotencia, que en el camino de la arbitrariedad y de la violencia debía haberse llegado mucho más lejos, para que de una vez por siempre hubiéramos quedado reducidos a polvo: mientras que otros entendían que ante enemigo tan pequeño y fácil de vencer hubieran podido suprimirse la mayor parte de las energías del Gobierno.

Entonces el Poder Judicial no estaba amparado por la vigente Ley Orgánica y el Gobierno podía imponerse a todos los jueces y magistrados que sabían que el pan de sus hijos dependía de sus complacencias y

FOLLETIN 48

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE

F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

XX

En efecto, Lescuyer acababa de levantarse, imponente, con la cabeza inmóvil y el cuerpo rígido y como agrandado por la toga. Sus espesas cejas estaban más fruncidas que nunca, y con el ademán habitual de muchos oradores, parecía apoyarse sobre un dedo de cada mano, puestos en los papeles que tenía delante.

Con voz cuyo temblor podía apenas reprimir la fuerza de voluntad, el fiscal habló en estos términos:

"Señores magistrados:

"Señores jurados:

"Pocas veces ha sido más fácil que en este caso presente la misión del acusador público. Según su propia confesión, el hombre que tenemos delante ha matado a otro hombre para despojarle de lo que poseía. Pretende, contra toda verosimilitud, que no ha madurado de antemano el pensamiento de su crimen y que cedió a un impulso irresistible y repentino; pero estoy seguro de que no le creéis. La declaración de esa mujer a la que habéis oído últimamente, parece probar que en el alma oscura de Cristián Forgeat no están apagados todos los buenos instintos. Se puede además invocar en su favor su infancia abandonada, su permanencia desde la más tierna edad en la atmósfera corruptora de un establecimiento penitenciario, y recordar que durante muchos años de miseria ha resistido a todas las tentaciones. Dentro de algunos instantes el defensor de Forgeat alegará estas atenuaciones y tratará de obtener el partido posible de vuestra sensibilidad. Yo no debo dirigirme sino a vuestra justicia, sin mirar más que el hecho de que el acusado es ladrón y asesino; y en nombre del respeto de la propiedad, que permite a los hombres vivir en sociedad pacíficamente; en nombre del respeto de la vida humana, más sagrado todavía, mi deber es deciros: "jurados, condenad; jueces, castigad."

"Este deber lo he ejercido durante una vida, ya larga, con entera tranquilidad de conciencia y nunca me he levantado de este sitio sin estar convencido de que mis palabras, por severas que hubiesen sido, eran beneficiosas para la humanidad y útiles para la defensa social. Cuando un crimen me parecían cierto, pedía sin vacilar que fuese castigado con todo el rigor de las leyes y de un modo ejemplar. Pero hoy vais en mí un hombre muy desgraciado, con la conciencia torturada por la duda y el corazón por los remordimientos: un hombre que no se cree en el derecho de pedir una pena para ese criminal y que va por el contrario, a implorar vuestra piedad para él."

Ante aquella asombrosa declaración un largo murmullo se oyó en el auditorio. ¡Qué escándalo! ¡El mundo al revés! El presidente, estupefacto por completo, creyó que debía intervenir. Pero el suceso era demasiado serio para aquel bromista personaje y no daba ocasión a escapatorias, por lo que el magistrado no pudo más que balbucear:

"¡Esas palabras!... Señor fiscal, ruego a usted que se explique..."

Pero Lescuyer extendió una mano hacia el viejo y dijo con acento lleno a la vez de dulzura y de autoridad:

"Dentro de un instante comprenderéis y excusaréis todos mi conducta y mis frases, estoy seguro, pues obro con arreglo al orden de una moral superior. Mañana me habré despojado de mi toga y si no lo he hecho ya y no estoy en el sitio de la defensa implorando vuestra misericordia para el acusado, es porque el honor y la naturaleza me han mandado que permanezca un día más en este sitio y que use de mi derecho por última vez. No temáis, los que tenéis miedo al escándalo: la acción que voy a llevar a cabo no se reproducirá ni encontrará imitadores, pero estoy cierto de que nadie de entre vosotros, íntegros magistrados y honrados miembros del jurado, habrá de afearmela... Y ahora, dijo el fiscal con voz vibrante; mirad a ese criminal en el banco de abyección y miradme a mí, sí, a mí, que tengo la horrible misión de pediros su cabeza... Ese hombre...— lo he sabido después que la justicia se había apoderado de él— ese hombre es hijo de un mujer a quien yo, en mi juventud, abandoné villana y cobardemente; es un bastardo a quien yo he entregado a la miseria y al crimen... ¡Ese Cristián Forgeat es hijo mío!..."

Un profundo rumor recorrió otra vez la sala. Y cuando los jueces, los jurados, los abogados y los concurrentes hubieron, en efecto, comparado las caras del acusado y del fiscal, se produjo un nuevo murmullo. Forgeat se levantó por un movimiento instintivo y sostenido de los brazos por los guardias, miraba espantado y el cuerpo inclinado hacia delante a aquel hombre togado que acababa de llamarle hijo.

El presidente estaba confuso. ¿Qué hacer? ¿Suspender la vista? Tuvo de ello una vaga intención y levantándose del sillón presidencial, echó mano al birrete, que estaba sobre la mesa, y trató de hallar una frase:

"Encontrándose indispuesto el señor fiscal..."

Pero éste, con un ademán soberano, le interrumpió:

"No, señor presidente, no crea usted que estoy atacado de locura. Haga lo que todos los presentes; mire a ese hombre, míreme a mí y ríndase a la evidencia. La madre de ese desgraciado se llamaba Forgeat. Ese Cristián Forgeat, ladrón y asesino, es hijo mío, de Cristián Lescuyer, fiscal de la Audiencia de Paris. Abandonar una muchacha que es madre y un hijo que no ha solicitado nacer y a quien su padre entrega a la miseria, es cosa permitida o que la ley, al menos, quiere ignorar. Pero yo, que he cometido esa acción y que estoy cruelmente herido por sus consecuencias, comprendo que es un crimen y quiero expiarle, castigarme yo mismo y ofrecerme como ejemplo a los que le han cometido como yo y viven en la impunidad. La confesión pública que hago no me basta. Desde este momento reconozco como hijo a Cristián Forgeat. Si le enviáis al cadalso, seré el padre de un ajusticiado, si al presidio, seré el padre de un presidiario. Su vergüenza es obra mía y reclamo una parte. Más aún, me considero responsable de todo su pasado y creo que, en buena equidad, debo ser castigado como él en mi vida o en mi libertad. De todo el mal ocurrido es mía la culpa, porque mientras yo, olvidando mi acto de egoísmo y de cobardía, subía a las alturas sociales rodeado de respeto y de honor, este pobre niño, mi hijo, perdía su madre como os lo ha dicho friamente el sumario, y caía, en fin, en las más bajas esferas, expuesto sin cesar a las sugestiones del hambre y de la miseria. ¿Quién ha hecho de él un joven sin familia y sin cultura moral? Yo. ¿Quién le ha alejado desde su nacimiento de las lecciones útiles y de los ejemplos saludables? Yo también. Por haberme yo sustraído al más sencillo de los deberes ¿qué digo? por haber cedido al más elemental de los instintos, Cristián Forgeat ha sido toda su vida un vagabundo, un preso, un ser sospechoso y deshonrado que ha acabado por hacerse un malhechor. ¡Ah! ¡Cómo han iluminado mi conciencia estas espantosas verdades el día en que supe al mismo tiempo la existencia y el crimen de mi desgraciado hijo! Pero la Providencia no me ha recordado en vano por este golpe terrible que he sido un padre sin corazón y sin entrañas. Ella es la que me guía y la que me inspira en este momento en que hago traición a la ley para obedecer a la naturaleza, en que pido gracia en vez de demandar justicia, en que trato de enjugar con la toga augusta del juez la sangre vertida por el asesino, en que dejo estallar mis remordimientos y mis lágrimas y declaro ante todos, en voz alta: Yo soy el culpable."

Sofocado, con la cara humedecida por el llanto y con los dos puños crispados sobre el pecho, el fiscal se calló.

La concurrencia estaba muda, anhelosa y el mismo Presidente, subyugado por aquella dolorosa elocuencia, no pensaba ya en interrumpir al orador. El acusado lloraba, con la cabeza baja

claudicaciones; por más que unas y otras eran realizadas sin gran repugnancia, porque, entonces como ahora, casi todos los funcionarios judiciales y fiscales sentían poca simpatía o señalada repugnancia por el Partido Liberal y la mayoría de sus hombres.

A los liberales se nos negaba la sal y el fuego, vivíamos vigilados y con la facilidad más grande del mundo se procesaba o metía en la cárcel a hombres como Ferrara, Machado, Antonio Berenguer, Pelayo García, José Lorenzo Castellanos y tantos otros, que harían interminable esta relación. José Miguel Gómez tuvo que abandonar la administración de una valiosa finca azucarera porque a los dueños de ella fué impuesta esa separación; llegándose a tales extremos en este camino, que las relaciones del Gobierno con Carlos Párraga fueron poco cordiales, porque este querido compañero, previsor y patriota, influyó para que el "trust" del tabaco facilitara a José Miguel Gómez el pan de su familia.

No me gusta hablar de mí mismo, pero en los momentos supremos deben confesarse y publicarse todos los hechos que puedan contribuir a que la opinión pública comprenda todos los motivos que un partido—siempre amenazado y nunca comprendido—ha tenido para mostrarse receloso, para vivir en eterna inquietud, para temerlo todo, para no confiar nada en los medios pacíficos y legales, para recurrir a la violencia.

Por hechos y razones que es posible refiera más adelante, fuí hasta el día en que Estrada Palma nos hizo saber, al pisar tierra cubana, que tenía una familia política, un entusiasta y batallador partidario de su candidatura presidencial; tristes sucesos me hicieron ver que había sufrido una lamentable equivocación y, dentro de la ley, sin olvidar en ningún momento que se trataba de un anciano venerable y de un patriota con quien teníamos una deuda nunca satisfecha, hice una oposición—siempre motivada—a aquel Gobierno durante cinco años, en el Senado y fuera de él.

Sin realizar sacrificio alguno puede gastar en la lucha electoral de Estrada Palma algunos miles de pesos, dedicando a ella tanto tiempo y tal entusiasmo, que el inolvidable Jesús Castellanos me llamó—en poco compasiva semblanza — superhombre de nuevo cuño, reconociendo que tenía el mérito relevante de organizar muy bien mitines, banquetes populares y manifestaciones callejeras.

Al tomar posesión del cargo de senador mi familia estaba instalada en mi casa Bernaza 72, y al finalizar la guerra de Agosto tuve que vender la mayor parte de mis muebles y objetos de arte, trasladándome al barrio de la Ceiba, de Puentes Grandes, a la casa Real 145, por la cual pagaba nueve centenes mensuales; mientras alquilaba aquélla mi casa en trescientos pesos oro americano, también al mes. De esta manera, y mediante una vida de ahorros, de incesante trabajo y de privaciones, pude evitar mi ruina total y colocarme en condiciones de ofrecer de nuevo a mi familia la vida de que hoy disfruta.

Los liberales en su inmensa mayoría estaban sin pan y sin poder conseguir trabajo en parte alguna. Y no se les tache de holgazanes, burócratas y viciosos; porque reconozco con facilidad mi incompetencia relativa o absoluta, mi falta de talento y todo lo que de mí quiera decirse; pero el que hable de mis vicios, de mi pereza o dé mi amor a la nómina, no me conoce.

Los abogados liberales éramos mirados por jueces y tribunales con tal prevención, que repetidas veces devolvía papeles, renuncié poderes y paralicé pleitos para evitar que las personas que depositaban en mí su confianza sufrieran las consecuencias de la persecución que sobre mí pesaba por mis actos políticos.

Llegó un momento en que hubiera tenido que renunciar al ejercicio de mi profesión si la pluma generosa, vibrante y respetada del egregio Curros Enríquez, orgullo de España y de todos los que conocemos algo de su obra, no hubiera acudido eficazmente en mi auxilio. Cada escrito que yo presentaba al Tribunal Superior era acogido con multa de quinientas pesetas; la Sala de Gobierno se reunió en sesión más o menos informal para encontrar el medio de que mi cargo de senador no impidiera mi encarcelamiento, y ni en el Colegio de Abogados — ocupado exclusivamente por políticos moderados—encontré protección y apoyo.

Quien ha sufrido todo esto y mucho más, necesita amar mucho a Cuba para presentarse contra la corriente dominante en su partido y aconsejar la paz, el acatamiento de los hechos consumados y todo lo que vengo propagando como único medio de conservar la relativa independencia de que disfrutamos. Pero no me hago ilusiones y sé que todos los esfuerzos que en este sentido venimos realizando serán inútiles si el general Menocal no abandona a Chaparra y se dedica—con perseverancia no interrumpida—a inspirar a los liberales una absoluta confianza en el sentido de que nadie será molestado en Cuba por sus ideas políticas, que no habrá en ningún momento desigualdades irritantes y que todo el que quiera trabajar encontrará—en una u otra forma y según sus aptitudes—la satisfacción de aquellas necesidades que no satisfechas llevan al hombre a la locura política, al desprecio de la vida, al delito colectivo o personal.

ADOLFO CABELLO.

Habana, Noviembre 15 de 1912.

LA PRENSA

"El Mundo," periódico librepensador y avanzado, reflexiona sobre las causas del asesinato de Canalejas, y reconoce el inapreciable valor de las creencias, la fe en Dios y la educación religiosa.

Bueno es reconocerlo, aunque sea para lamentar las fatales consecuencias de una organización política sin Dios y sin principios morales; pero mucho más a tono estaría el colega si no esperase la comisión de un crímen horrible para proclamar la excelencia de los dogmas cristianos.

Reproducimos el párrafo en el que "El Mundo" proclama el principio salvador de las naciones:

El gran estadista liberal de la monarquía española ha sido impíamente asesinado. Nadie hubiese crído nunca que tal fin le estuviera deparado a este representante ilustre de las ideas liberales y democráticas de nuestra antigua Madre Patria. Un hombre "sin" moral, lo ha matado. Un hombre "sin" la noción de Dios lo ha matado. Un hombre agnóstico o materialista lo ha matado. No hay crimen de que no sea capaz un hombre sin moral, es decir, ateo, porque "no hay moral sin Dios." El fundamento de la moral es Dios.

... ...

No puede suprimirse la idea de Dios sin suprimir al mismo tiempo la idea moral. Moral y Dios son ideas correlativas y consustanciales. Dios es lo Sobrenatural, y quien "no" ama lo sobrenatural "no" ama a la Humanidad. Este pensamiento "no" es nuestro; es del noble filósofo Emilio Faguet, que lo expresa en estos términos: "El amor a la Humanidad, o tiene su origen en lo Sobrenatural, o "no" existe." La ciencia puede "intelectualizar" al hombre, pero sólo el sentimiento de Dios puede "espiritualizarlo." Un "espiritualista," un creyente en Dios, en el alma y en su inmortalidad, no hubiera matado a Canalejas. No se le hubiera ocurrido matarlo. Destruir la idea de Dios es destruir toda moral. Es "desespiritualizar" al hombre, es hacerlo fiera, es hacer de él un criminal en potencia.

"La Prensa" de anteanoche publica una carta del general Menocal al general Loynaz del Castillo.

La carta es de fecha 4 de Octubre, y podemos considerarla de rigurosa actualidad en estos momentos, porque en ella el Presidente electo de la República de Cuba hace declaraciones de suma importancia.

Extractamos a continuación lo más saliente:

Nadie que conozca mis antecedentes debe creer que yo, hijo de la Revolución Redentora, no habría de inspirar todos mis actos, desde el poder, en los verdaderos principios liberales que los partidos cubanos de ese nombre hicieron suyo, pero no realizaron, y con el más absoluto respeto a los derechos individuales.

Tú sabes que ningún gobierno cuyas resoluciones no lleven a la práctica tan hermosos principios, sería imposible en Cuba.

Conforme contigo en no transigir, por honor de Cuba, con la lenidad en los procedimientos para depurar la administración pública de cuanto hay en ella de viciado y corrompido. Es preciso ser inflexible con el delito. Así habrá garantías para la propiedad, para el trabajo, y estímulos de progreso y bienestar.

Me propones la República Parlamentaria, en la forma limitada que la Constitución permite, y principiando por la asistencia de los Secretarios a las Cámaras para hacer efectiva la responsabilidad política. Permítame que te diga que sobre ese extremo tan interesante no tengo criterio cerrado. Si una gran corriente de opinión nacional nos impulsara por ese camino, yo, de buen grado aceptaría el ensayo.

Estoy conforme contigo en que nuestros gobiernos deben hacer de la más pura y severa aplicación del principio del sufragio efectivo, excluyendo las inmunidades y perdones para los delitos contra "la verdad de la urna electoral," garantizando la imparcialidad de los poderes públicos y de la burocracia en toda elección.

También opino, como tú, que debe exígersele a los empleados públicos el extricto cumplimiento de todos sus deberes, obligándolos a la puntual asistencia a las Oficinas para que nadie cobre sueldo del Estado sin prestar el servicio determinado por la ley; y que sería conveniente, además, que por una ley se declarase la incompatibilidad de las funciones de aquellos que pertenecen a la administración activa, con la dedicación a profesiones, artes o industrias; con las limitaciones, desde luego, que la índole de las funciones permitan y no perjudiquen en absoluto al servicio público.

Estoy de acuerdo, asimismo, en la conveniencia de crear un alto organismo fiscalizador de los gastos públicos y de su exacta inversión; con facultades completas, y nombrado conjuntamente por los supremos poderes de la Nación, para asegurar la independencia de sus funciones.

Concluye el general Menocal declarándose enemigo de las reelecciones; porque "el principio de la no-reelección es el más firme sostén de la paz."

Como se ve, la carta de Menocal es un hermoso programa. En él se reflejan muy sanas y puras intenciones, de cuya honradez y sinceridad no dudamos.

Pero, admitido su leal propósito nos queda una duda: ¿Podrá realizarle? Este es el problema.

"El Camagüeyano" traduce un artículo de "The Washington Post" del que tomamos estas líneas:

El general Menocal anuncia un programa de gobierno sano y sensato. Indica que los aranceles deben ser modificados fundamentalmente, y a este fin se harán toda clase de esfuerzos para llegar a la negociación de un nuevo tratado comercial con los Estados Unidos. Se ha comprometido, además, a introducir grandes economías en los gastos del Gobierno, cambio que ha de ser, por lo menos, bien recibido por el pueblo cubano.

Dios le allane el camino para realizar tan saludables mejoras.

"Yucayo," estimado colega mantancero, habla de la penitencia que se va a imponer a los culpables "pro domo sua" de refuerzo electoral.

Y dice:

Y es lo cierto que, no obstante las expresas y reiteradas recomendaciones del ilustre Menocal y los sanos y patrióticos consejos del sapientísimo Varona, en muchas capitales y en no pocos términos de la República, unos candidatos han "macheteado" a sus propios amigos y correligionarios por alcanzar el triunfo apetecido.

En Oriente, la "mutilación" ha sido espantosa en algunos colegios, hasta el punto de que un candidato conjuncionista, Lico Lores, fué sacrificado ignominiosa y cruelmente.

* * *

Pero "La Unión Española" cree que no se debe tratar con rigor a los acusados, porque sería aflojar la cohesión del partido, y añade:

Arrojar a esos elementos que se consideran perniciosos del partido no es cosa tan fácil como piensan algunos ilusos.

Cuantos se han reforzado—que son muchos—cuentan con la necesaria fuerza en la opinión para crear una situación bastante difícil al Partido, defendiendo sus posiciones y declarándose independientes, o desligados de todo compromiso con los que compartieron con ellos la propaganda política, para seguir nuevas orientaciones.

* * *

Y nótese cómo ya los periódicos liberales explotan el escándalo del partido conservador y lo suponen ya malthecho.

"El Triunfo" con ese motivo se expresa del modo siguiente:

Los primeros síntomas de disolución los está dando ya, antes de ser poder, el conservadorismo, la rebeldía a su jefe, a su presidente, se ha puesto ya de manifiesto, y frente a eso es preciso presentar unido y compacto al partido liberal; unificado por las ideas y no por el fulanismo, nutrido por la savia del pueblo, respaldado por el pueblo y animado del supremo interés de salvar la patria para la civilización, para el derecho y para la democracia; porque está amenazada seriamente la civilización de un pueblo cuando quiere un hombre, cualesquiera que sean sus títulos erigirse en dictador y pesar más que las ideas y los principios; está amenazado de muerte el derecho de un país en que se someten al capricho de un magnate la legislación, las leyes, los códigos, los principios fundamentales de engranaje político.

Cuanto a lo de que el partido liberal no esté inspirado por el fulanismo es difícil creerlo. Ningún partido en Cuba tiene un progama concreto, condición indispensable para que no sea fulanista.

En la nota de "El Día" de ayer leemos estas observaciones:

¿Y la Habana, cómo hemos encontrado a la Habana a nuestro regreso?

Pues lo mismo que la dejamos: todo está igual, parece que fué ayer... ni la más mínima novedad.

Hasta hemos preguntado al regresar si Zayas había ya felicitado a Menocal. Y nos contestaron que no.

¡Y van quince días de las elecciones! Si supiera Zayas el daño que se le hace...

Todo es perdonable a los hombres públicos menos una falta de urbanidad: "en las cuestiones de Estado la buena forma es el todo." Aún cuando fuera a regañadientes y mordiéndose las tripas Zayas debiera haber cumplido con el trámite universal de cortesía de felicitar al adversario triunfante.

En nuestra humilde opinión, creemos que la cortesía no obliga a tanto. Una felicitación que muchos podrían creer no sincera, es más propio no enviarla. La urbanidad nos manda ser lisonjeros; pero no hasta lo ridículo. Hay que respetar el silencio del pesar ajeno.

"La Discusión" dando buenos consejos a los liberales:

En la asamblea liberal del día 23, una vez disipados los primeros impulsos violentos que ocasiona el despecho a raíz de un fracaso electoral,

SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar á las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, á la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
3817 Nov.-1

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE
Véndese en las principales quincallerias, droguerias y farmacias.
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

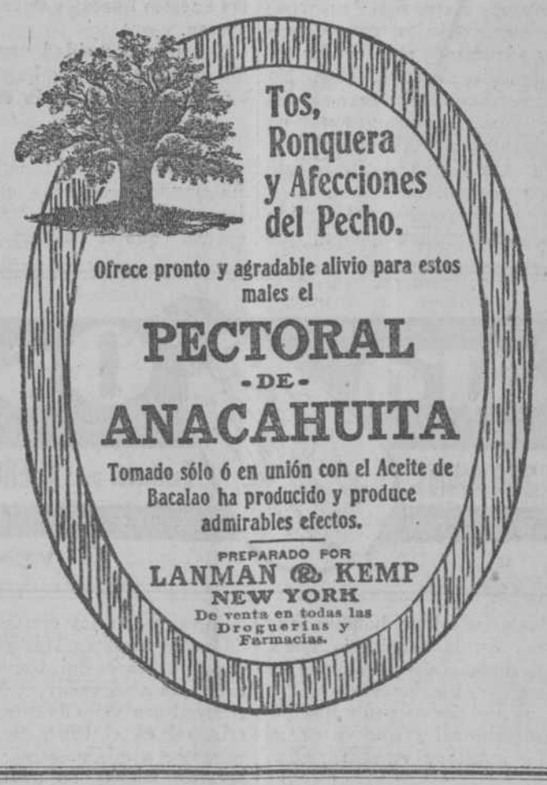

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA &&. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE
3766 Nov.-1

Remington TRADE MARK Ultima Palabra en Armas de Fuego y Cartuchos
Seguros — Certeros — De confianza
UMC
Esta tan antigua como famosa marca de fábrica ha sido, por mas de medio siglo, la señal sinónima de "Calidad" para armas y municiones en todo el mundo. Significa artículos excelentes, de lo mejor que produce la industria moderna.

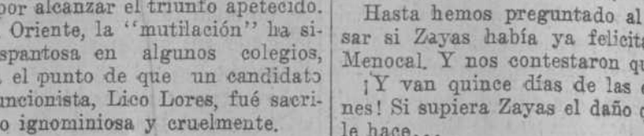

Rifle Remington-UMC de repetición, de 15 tiros, calibre .22
Rayado, probado y con las miras ajustadas por verdaderos peritos en la materia. Tira con infalible exactitud, tal como se apunte. El rifle mas propio para los muchachos.

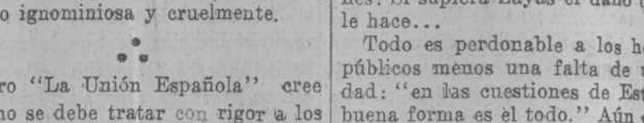

Remington-UMC
Rifle de un solo tiro, en calibre .22 y en calibre .32
Utilísimo y muy económico.

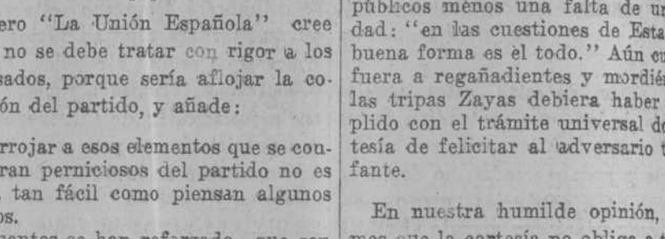

Cartuchos Metálicos de Remington-UMC
Reconocidos como los mejores, de reputación mundial, certeros, de gran potencia y nunca yerran. Hay un cartucho Remington-UMC ensayado y garantizado expresamente para cada rifle, pistola, revólver ó escopeta.
De venta en todas partes. Pídannos el catálogo.
REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO., 299 Broadway, N.Y.
M. HARTLEY CO., Agentes Exportadores.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN
MARCA AGUILA
LLEGA FRESCA CADA LUNES
3806

han de surgir dentro del partido liberal problemas realmente vitales, que llevan en sí, al resolverse, la suerte venidera de la agrupación. La "renovación" representa ahora en el seno de los liberales llamados "zayistas" una aspiración tan fuerte, tan irresistible, como lo fué en el país cubano el movimiento conjuncionista que culminó en la victoria comicial.

"La Lucha" ha consultado a un prominente liberal las causas de la derrota y éste último ha contestado que fué debida a la falta de organización; y añade:

Ni un sólo coche liberal paseó por las calles de la Habana. Los jefes, plenamente convencidos de la victoria, brillaron por su ausencia y, hubo alguno, al decir de la gente de San Lázaro, que se fué a dormir la siesta, encomendándolo todo a la pujanza y ardor de la "infeliz chancleta."

"La Opinión" de ayer está que no hay por donde cogerla.

Amenazas, avisos fatídicos, acusaciones tremendas, pintura horrible de la situación, etc.

¿Pero no comprende el colega que es demasiado para que le crean?

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la Alta Cámara por falta de "quorum."

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión

La Cámara de Representantes no pudo celebrar sesión ayer, por falta de "quorum."

Cámara Municipal

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Sólo concurrieron doce concejales.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Noviembre 15, 7 p. m.

Acabamos de recibir de nuestro observador en Kingston, Jamaica, el siguiente telegrama:

"Gangoiti, Habana. — Esta tarde barómetro 755.00 mm., viento SE. con 24 millas de velocidad. Aguaceros fuertes a intervalos. Las nubes bajas corren del SE. Muy feo cariz."

Según esto, el ciclón se ha puesto en movimiento esta tarde, acercándose a Jamaica, y por el rolar del viento del E. al SE. de la mañana a la tarde se ve que lleva rumbo aproximadamente al NE.

Se acentúa más el peligro para la región oriental, que venimos anunciando desde el día 12.

M. Gutiérrez Lanza, S. J.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 15.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'59; Habana, 759'20; Matanzas, 759'18; Isabela, 758'20; Camagüey, 756'74; Songo, 758'50; Santiago de Cuba, 758'87.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22'8, máxima 28'6, mínima 21'2; Habana, del momento, 23'6, máxima 25'7, mínima 22'0; Matanzas, del momento, 24'0, máxima 28'4, mínima 19'0; Isabela, del momento, 24'5, máxima 28'0, mínima 24'0; Camagüey, del momento, 24'4, máxima 27'2, mínima 22'5; Songo, del momento, 24'0, máxima 30'5, mínima 21'0; Santiago de Cuba, del momento, 25'7, máxima 28'9, mínima 23'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NNE., 8'0; Habana, NNE., 8'9; Matanzas, N., 5'0; Isabela, NNE., 6'8; Camagüey, N., flojo; Songo, calma; Santiago de Cuba, calma.

Lluvia en milímetros: Camagüey, 4'8; Songo, 77'2; Santiago de Cuba, 29'0.

Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey, Songo y Santiago de Cuba, cubierto.

Ayer llovió en Sabanilla, Unión, Alacranes, Cidra, Jovellanos, Cárdenas, Majagua, San Jerónimo, Florida, Ceballos, Júcaro, Ciego de Avila, Nuevitas, Lugareño, Minas, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, Sibanicú, Cascorro, Francisco, Guáimaro, Camagüey y en toda la provincia de Oriente.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Noviembre 15 de 1912.

Total recaudado hoy: $11,870-04.

Los Tranvías

Al señor Steinhart

Conocedores del grande interés que se toma el Director de la Havana Eléctrica en todo lo que redunda en beneficio de la misma, nos permitimos llamar su atención acerca de la verdadera conveniencia que reportaría a los intereses de esa empresa y del público en general, el que al efectuarse la prolongación de la línea del Príncipe por la calle 27 hasta el Cementerio, se haga hasta la calle 8 y desde ahí baje a 23, en vez de que sea por la calle 2 como tiene proyectado la Compañía.

Con esta pequeña prolongación se beneficiarían extraordinariamente los cientos de vecinos de esa populosa barriada que se está fomentando en el reparto "Carmencita" donde existen ya trescientas ochenta casas fabricadas; y en cambio, sería muy pequeño el costo para la empresa de la construcción de esas tres cuadras de railes sobre terreno completamente llano y donde no habría que hacer desmonte alguno.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 53.* Almacén de efectos fotográficos.

Los telegrafistas

Una comisión de la Asociación de Telegrafistas de Cuba se entrevistó ayer con el señor Presidente de la República para tratar acerca del pago del aumento de sueldo que les señala la ley recientemente votada.

Hecha la exposición por el señor Oms, Presidente de la Asociación y de la citada comisión, del objeto de la entrevista, el general Gómez acogió con visible benevolencia la aspiración de los telegrafistas, y después de dedicarles frases laudatorias les dijo que, consecuente con su más firme leseo, ya había pedido datos referentes al asunto y que en la actualidad estudia la manera de realizar tan justas aspiraciones, y porque además considera que el Departamento de Telégrafos ha sido siempre un factor importantísimo por su labor y por los eficaces servicios que presta al Gobierno de la República.

Junta Nacional de Pesca

En la tarde del jueves en el local que ocupa la Secretaría de Agricultura, se reunió la Junta Nacional de Pesca, bajo la Presidencia del doctor Emilio del Junco, y actuando de Secretario el señor Francisco Pérez Zayas.

Se dió cuenta de una comunicación del Jefe de la Marina Nacional participando que el Comandante del cañonero "Matanzas," desde Batabanó, dice a dicha Jefatura, que recorriendo los cayos de las Lagunas, encontró a un balandro despachado en Batabanó, cargado de gruesos troncos y ramajes para construir pesqueros y empalizadas que tan peligrosos son para la navegación, y de cuya infracción dió conocimiento al Administrador de aquella Aduana.

La Junta acordó pedir informes referentes al particular al aludido Administrador, para con vista de ellos resolver en definitiva.

La Junta acordó a propuesta del señor García Cañizares, reiterar al Alcalde Municipal de esta ciudad, la comunicación de esta Junta donde se interesaban los datos relativos a las multas impuestas por infracciones de la ley de Pesca y sobre lo que se haya dispuesto por esa Alcaldía, con relación a los peces ciguatos.

El doctor García Cañizares, como ponente, sometió a la consideración de la Junta la parte referente a las especies de moluscos.

La Junta después de una amplia discusión sobre el particular, dejó para la próxima sesión, el asunto sin tomar acuerdo en definitiva.

Se dió cuenta de una comunicación del vocal señor Julio Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional, excusando su asistencia por tener que cumplimentar una visita al Comandante del cañonero mejicano "Morelos," surto en nuestro puerto.

La Junta acordó a propuesta del doctor Junco, dar el más sentido pésame a la señora Josefina Tarafa por el fallecimiento de su esposo el doctor José Nicolás Ferrer, vocal que fué de esta Junta.

Notas sobre el consumo y Reglamento del Agua

Se trata de armonizar los intereses siguientes:

Por un lado, los sanitarios y los municipales.

Por el otro lado, los de los propietarios y los de los inquilinos o consumidores.

Los intereses sanitarios y municipales aparecen opuestos a los de los propietarios y consumidores, y los de los propietarios a los de los consumidores; pues conviene a la Sanidad para la mayor higiene y al Municipio para el mayor cobro, que aumenten el consumo y la tributación del agua (según tiende el nuevo Reglamento.) Pero dicho aumento de tributación no le conviene al propietario, y mucho menos al consumidor, que es quien tendría que pagarlo indirectamente. El consumidor y el propietario hallarían al fin el modo de reducir el consumo y costo del agua, y ambos, la Sanidad y el Municipio, quedarían burlados, que es lo que debe evitarse. Esta lucha de intereses opuestos podría tal vez evitarse estudiando con un amplio espíritu las consideraciones siguientes:

Hechos

Es evidente la escasez de agua y que ésta no llega a los pisos segundos de las casas cuando están abiertas las llaves en el primero, lo cual es debido principalmente a las causas siguientes:

(a) Por pérdida de la presión existente en los tanques de Palatino, debido a que las cañerías de distribución existentes son menores en diámetro que las calculadas por el Ingeniero Albear.

(b) Porque llega a los consumidores un caudal muchísimo menor que el que debitan los tanques de Palatino, debido a las pérdidas sufridas en la red de distribución, y en los servicios.

De estas pérdidas, la mayor parte son causadas por grandes escapes en las maestras, ramales y servicios, producidos por roturas debidas a su poco espesor y mala instalación por contrata, corrosión, juntas defectuosas y otros.

Durante la primera Intervención Americana, siendo el que suscribe Jefe del Departamento de Aguas y Cloacas, se calculó que la pérdida en el interior de las casas era de un 20 por 100; en la calle 45 por 100; otras causas 5 por 100; total 70 por 100. (En Chicago importan de un 70 a 80 por 100. Véase el folleto sobre "El Mejoramiento del Abasto del Agua de la Habana," por el ingeniero E. J. Montolieu). Con la creación de un cuerpo de Inspectores de servicios y de reparación de cañerías, quedaron en 1902 reducidas las pérdidas respectivamente a 10, 35 y 5 por 100. Con la continuación de estos trabajos, estimo que hoy día, (y teniendo en cuenta el aumento de corrosión producida por la electricidad de las corrientes a Tierra de la Compañía de tranvías, cilindrado de calles con cilindros de 14 toneladas sobre cañerías poco enterradas y descansando sobre base floja, etc.) estas pérdidas serán aproximadamente 5 por 100 y 45 por 100 o sea en total el 50 por 100 que estima también que se pierde en total el señor Montelieu. Por lo anteror se ve que no es tan grande como se viene declarando la pérdida en el interior de las casas, y que es mayor en la red de distribución, y en las numerosas llaves de riego de las calles (hidrantes) que siempre están desperdiciando el agua a chorros.

Remedios

Para aumentar el caudal de agua en general y evitar las pérdidas cabe emplear los remedios siguientes:

Remedios principales.

(a) Captar los manantiales exteriores a la taza de Vento.

(b) Instalar una nueva conducción de Vento a Palatino.

(c) Ampliar y mejorar la red total

EL RESINOL cura hasta la más rebelde de las enfermedades de la piel.

Los casos más graves, más arraigados de eczema, sarpullido, empeines, psoriasis o cualquiera otra de las penosas afecciones de la piel ceden con el uso del Ungüento de Resinol y el Jabón de Resinol.

Su bálsamo calmente, cicatrizante y antiséptico obra instantáneamente sobre la piel, hace cesar el escozor, permite el necesario descanso a la porción torturada y le devuelve la salud perfecta rápidamente y con poco costo. Pruebe el Resinol y verá el resultado.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se detallan en todas las Farmacias de la Habana y demás poblaciones de la isla. Instrucciones completas para su uso, en español.

FUNDICION de CEMENTO DE MARIO ROTLLANT

FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723

BLOCKS, ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PANTEONES.

PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911.

C 3892 alt. 9-14

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

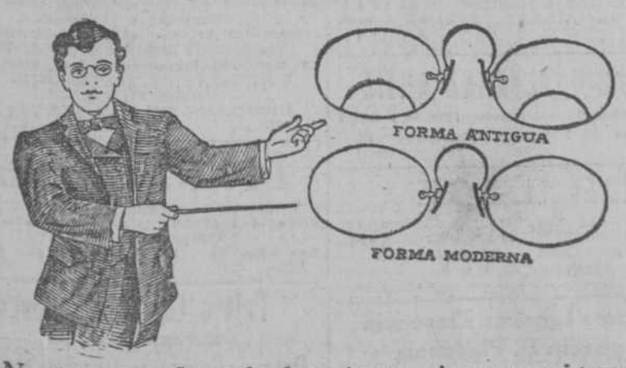

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno.

Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

3792 Nov.-1

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

SORPRESA INEVITABLE

Seguramente que han de sorprenderse la primera vez que usen las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan todas aquellas personas que sufren de neuralgias ó de jaquecas. Tan rápido es el alivio que dichas perlas procuran. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento : la cabeza, los miembros, el costado, etc. De aquí el que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos.

Advertencia. — Para evitar toda confusión cuídese de **exigir** sobre la envoltura las **señas** del Laboratorio : *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 8

Usted que sufre de : Enfermedades de la piel Granos en la cara Furúnculos Eczemas Sarpullido Rojeces etc.

¡ tome esto !

Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.

Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS de RECHERCHES de MALZEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).

Depósito general para la América : 845, Cangallo, *Buenos-Aires*, y en *La Habana* : en las Farmacias del Dr Ernesto SARRA y del Dr Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

EL CABELLO REVELA EL CARACTER

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona

Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denuncia afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un germen causa la calvicie. El profesor Sabourand, de Paris, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Apliquese el Herpicide Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruid la causa, y eliminais el efecto."

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

CUELLOS de ARROW "SEVERN" 20 cts. cada uno 2 por 35 cts. oro español

SEVERN Delante 2¾ plgs. Detrás 2 plgs.

PENHURST Delante 2 plgs. Detrás 1¾ plgs.

Los ojales de estos cuellos son los mejores que pueden hacerse en un cuello

CLUETT, PEABODY & CO., FABRICANTES TROY, N. Y., E. U. A.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del D^r GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

AGENCIES, Maisons-Laffitte, Paris.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, *NANCY (Francia).*

Paz y Concordia

Pasó la lucha electoral y el deber de todo ciudadano es acatar los hechos consumados. Durante las elecciones reinaron vientos fríos que produjeron catarros y toses y ronqueras. Verdad es que algunas de estas fueron de tanto gritar. Liborio anduvo azorado; pero al fin está convencido de que puede trabajar y debe curarse la bronquitis, el asma y la debilidad de su organismo con el mejor Pectoral y Depurativo conocido hasta el día, que es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal

que hace cuarenta años prepara y vende el doctor Antonio González en su Farmacia y Droguería, calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. El Licor de Brea legítimo del doctor González también lo venden los demás establecimientos serios del ramo.

C 3862 10 N.

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON. FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado Nº 256

C 3727 alt. 11-6

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidraúlicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.

MONTE 368.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

C 3726 alt. 7-6

de distribución, según propone el señor Montelieu.

(d) Substituir por cañerías de 6' por lo menos todas las de 4'' existentes; es decir, no permitir cañerías menores de 6''.

(e) Renovar las cañerías, rotas, rajadas, corroídas y de malas juntas.

(f) Impedir que chorreen los hidrantes de las calles.

(g) Evitar en lo posible los desperdicios en las casas.

(h) Obligar a pagar el agua al Estado, Provincia, corporaciones, comunidades religiosas, y otros muchos, que consumen libremente y sin tasa, y sin reparar en desperdicios.

(i) Instalar metros contadores en muy contados casos de gran consumo de agua; *cobrando precios ínfimos*, bajo tarifas, variables según la clase de establecimientos.

Todos estos nueve remedios señalados fueron extensamente estudiados durante la primera intervención (y algunos de ellos aplicados) debiendo constar en el Archivo de la Jefatura de Ingenieros de la ciudad, las memorias, especificaciones, planos y presupuestos hechos a este fin, desde 1899 a 1903 inclusives. Después se han continuado estos estudios y trabajos, estando perfectamente organizada la Oficina del Mejoramiento del Abasto; pero sin dinero apenas para acometer la magnitud de las buenas obras que tiene proyectadas, por lo cual, mientras no mejore la situación económica, pudieran aplicarse solamente por lo pronto los remedios señalados bajo las letras d, e, f, g, h, e i, por ser los menos costosos y más fáciles de realizar.

Instalación de metros. Tarifas variables

Es innegable que los metros contadores eliminan el desperdicio en el interior de las casas. También lo es, que no es equitativo, el que un alambique por ejemplo, que rente de alquiler $150 y consuma 100 veces más agua que una casa de familia que sólo rente $34, pague el mismo canon de $40 anuales; así como que si se obliga al alambique a pagar por metro el agua que consuma, (por baja que sea la tarifa) deba pagarla el propietario de la casa y no el inquilino alambiquero que es el que le saca la utilidad al agua consumida. Por lo tanto, así como los inquilinos pagan por metro el gas y la electricidad que consumen, y la Compañía suministradora del fluido les exige un depósito en garantía, pudiera fácilmente la Oficina encargada de la Instalación, reparación, lectura, etc., de los metros, ocuparse también de su cobro directo a los inquilinos, (o delegarlo en el Banco), y exigir un depósito que devengara el 6 por 100 legal de interés anual. Esto sería lo equitativo para el consumidor por metro, para el propietario y para el Municipio.

Deberían pues instalar metros, entre otros, los alambiques, las industrias que producen artículos que no son de primera necesidad, las que generan vapor en grandes cantidades, los hoteles de primera y segunda clase, cafés, bodegas con cantina, establos, trenes de lavado, etc.; y finalmente, para resolver de plano la cuestión planteada, de instalar plumas separadas en los segundos pisos de las casas, convendría instalar metros en ellos con servicio independiente del primer piso, y cobrando solamente tan ínfimo precio por metro cúbico, que cubriera el costo del agua y una pequeña ganancia. (De este costo y ganancia, nos ocupamos extensa y concienzudamente más adelante.) Esto no debiera alarmar a los propietarios, pues además de que el costo sería pequeño y lo pagaría el inquilino, es muy probable que al segundo piso no llegaría mucha agua que pagar.

Puesto que la tarifa actual basada en un alquiler de $34 o más, no se puede variar por estar mencionada en la escritura de hipoteca del Canal, sólo cabe modificar la tarifa actual de los metros (que es usurariamente exorbitante) para hacer posible la generalización de estos en los casos limitados citados. Pero como para establecer debidamente el precio a que un artículo deba expenderse, debe fijarse previamente con exactitud su costo de producción, o de sostenimiento en este caso, y además, la ganancia honrada permisible donde no haya competencia, o la ganancia posible donde la haya, trataremos en detalle sobre el costo del sostenimiento del abastecimiento del agua considerándolo tal como es, y de la ganancia permisible donde no hay competencia, considerando al Estado o Municipio como una entidad honrada y no como usurero.

"Costo del agua." Durante la primera Intervención, se calculó en el Water & Sewer Department, con todos sus minuciosos detalles, el costo del agua que llegaba por gravedad, y la bombeada. Con un personal numerosísimo, (debido a influencias imposibles de contrarrestar, como la presión política y a la necesidad imperiosa de dar trabajo a millares de personas depauperadas por la guerra,) con enormes gastos y despilfarros de materiales, (debido a la poca pericia y al abandono del personal subalterno) costaba el agua bombeada a $0.01 el metro cúbico. El agua por gravedad costaba una quinta parte, o sea $0.002.

Por el Reglamento del agua se cobra $0.05 por la bombeada y $0.04 por la de gravedad; lo cual es una enormidad usuraria, pues se cobra en la bombeada *5 veces* su costo, y *20 veces* en la de gravedad. Ni el Estado, ni el Municipio, ni entidad alguna, tiene derecho a obtener ganancias tan enormes, y mucho menos contra los propietarios que ya contribuyen con otras cargas al sostenimiento del Municipio, y menos aun, ejercer una usura tan grande con un elemento tan necesario para la vida.

Ganancia plausible para el Municipio

Como no es admisible que el Municipio cobre el 500 por 100 por el agua bombeada y el 2000 por ciento en la de gravedad, debiera limitarse a cobrar a lo sumo, un exceso variable de un 50 a un 100 por ciento sobre el costo del agua bombeada, y de un 150 por ciento sobre el de la de gravedad. Estas bases no son rechazables, si se considera que los propietarios no les sacan a sus propiedades más del 7 al 10 por ciento (si la Sanidad y los impuestos no acaban con ellos) y que si un comerciante sacara utilidades del 50, 100 y 150 por ciento, pronto se volvería millonario; y que si llegara a sacar el 2,000 por ciento que rinden los metros con agua por gravedad, llegaría a ser más rico que lo fué Creso. No es culpa de los propietarios si hay desbarajuste y despilfarros en la administración del agua, y por lo tanto no deben pagar ellos las consecuencias.

Tarifas aproximadas a estudiar. Agua bombeada.

(1) Alambiques y establecimientos cuyos productos no son de primera necesidad.—100 por ciento recargo sobre el costo, o sea... $0,02 m.³

(2) Hoteles de 1.ª clase, donde un cuarto con baño cuesta $5 diarios, $0,0175 m.³

Establos de coches de lujo, 75 por ciento de recargo sobre el costo $0,0175 m.³

(3) Establos, coches alquiler, 50 por ciento recargo sobre el costo $0,0150 m.³

Cafés de primera clase, 50 por ciento recargo sobre el costo, $0,0150 m.³

(4) Hoteles y cafés de segunda clase, 40 por ciento sobre el costo, $0,014 m.³

(5) Industrias que emplean vapor en grandes cantidades, 300 por 100 de recargo sobre el costo, $0,013 m.³

Bodegas con cantina 30 por ciento recargo sobre el costo $0,013 m.³

(6) Trenes de lavado al vapor, 25 por ciento de recargo sobre el costo, $0,0125 m.³

(7) Pisos segundos de las casas, con servicio independiente del primer piso, 20 por 100 de recargo sobre el costo $0,0120 m.³

(8) Trenes de lavado a mano, 10 por 100 de recargo sobre elcosto, $0,011 m.³

Agua por gravedad.

(1) Alambiques, etc, 150 por ciento o sea medio centavo... $0.005 m.³

(2) Hoteles, etc. 125 por ciento o sean $0,0045 m.³

(3) Establos, etc, 100 por ciento o sean $0,004 m.³

(4)—80 por ciento=$0,0036.—(5)—60 por ciento=$0,0032.—(6)—50 por 100=$0,003.—(7)—40 por 100=$0,0028.—(8)—30 por ciento=$0,0026.

Ciudadelas y accesorias

Es altamente usurario, perturbador y antihigiénico, el pretender instalar una pluma de agua para cada 10 cuartos y otra pluma para cada dos accesorias. Es usurario, por lo que se lleva dicho, de que no puede un Municipio honrado tener una ganancia extremadamente excesiva sobre el costo de un elemento de primera necesidad. Ejercer esa usura y además llamarse padre del pueblo, sería un sarcasmo y una hipocresía. Es perturbador, porque el inquilino pobre, tendría que pagar indirectamente el aumento tributativo del agua, lo cual perturbaría grandemente su pequeño presupuesto, haciéndosele imposible la vida y aumentando así su deseo de obtener el dinero necesario, no por el trabajo y el ahorro (que ya no podría ahorrar) y fomentando la vagancia y el vicio. Es antihigiénico, porque el mayor costo del agua, produciría su uso restringido y las enfermedades consiguientes.

Una solución viable, sería instalar para las ciudadelas: Una pluma de $50 oro español anuales para cada 20 cuartos. Y otra pluma de $20 oro español anuales para cada 10 accesorias, teniendo en cuenta que la mayor parte de las accesorias sólo constan de 2 a 3 habitaciones. Si la Ciudadela excediera de 20 cuartos, se instalaría una pluma adicional, por la cual, en beneficio de los pobres, sólo se cobraría a razón de $1 más por cada cuarto de más. (El Ayuntamiento de Paris recarga en un 10 por ciento el costo de los asientos en los teatros, a beneficio de los pobres. Bien pudieran los padres del pueblo de la Habana hacer ese beneficio a sus pobres, respecto al uso necesario de un líquido tan precioso para la vida y la salud de su pueblo.) Por cada accesoria en exceso de las 10 citadas, se instalaría otra pluma, cobrando $2 más por cada accesoria de más.

De este modo, una ciudadela grande de las usuales, conteniendo, digamos 26 cuartos y 14 accesorias, tendría 4 plumas (de esas chiquitas de 6 milímetros de paso, que apenas dan agua hoy día) y pagaría lo siguiente, en vez de los $40 anuales que paga hoy:

Por los 20 cuartos $20 oro español.
Por los 6 cuartos adicionales a $1 cada uno $6 oro español.
Por 10 accesorias $20 oro español.
Por las 6 accesorias adicionales, a $2 cada una, $8 oro español.
Total $54.00 oro español.

El Municipio recaudaría $54 donde hoy sólo recauda $40; habría en la Ciudadela 4 veces más agua, la salud mejoraría, y ni el Ayuntamiento, ni la Sanidad, ni el propietario, ni el inquilino serían defraudados en sus legítimas aspiraciones.

Multas por desperdicios en las casas

En lugar de pretender cobrarle al propietario multas draconianas por los desperdicios de agua (que el Ayuntamiento con muy buen sentido condona después, por lo absurdas, y puesto que el mayor desperdicio no está en el interior de las casas (como demostramos al principio de este artículo, sino en las cañerías rajadas, rotas, corroídas y con malas juntas y en los hidrantes de riego e incendio;) y puesto que el propietario no maneja personalmente las llaves de agua, tanques de inodoro, duchas, etc., de sus casas, sino que son manejadas por sus inquilinos; y puesto qué en una Ciudadela, por ejemplo, son varias docenas de personas las que constantemente manejan con buena ó mala intención dichas llaves, según estén corrientes en desahucio, creándole al propietario gastos y atenciones constantes; puesto que muchos ferreteros venden al mayor precio posible material para agua de la peor calidad (peor material que el que viene a Cuba no lo hemos visto en ninguna parte, pues pasa lo mismo que con las harinas y con casi todo lo demás); y puesto que el Estado tampoco puede evitar los grandes derpedicios que observamos en todas las calles en los hidrantes de riego e incendio; es lógico y equitativo que sólo se cobre una multa de $0,25 en vez de $2 por cada caso de reincidencia de desperdicio en una casa, con facultad de ejecutar por la vía de apremio si no se corrige el defecto dentro de los 5 días. Y por otro lado, los Juzgados Correccionales debieran atender con especial cuidado las quejas de los propietarios contra los inquilinos morosos que causaren daño intencional a cualquier parte de la instalación de agua y sus desagües.

Cobro del Agua al Estado, Provincia, Corporaciones, Comunidaes religiosas y otros, que no la pagan.

Desde la primera Intervención existe en la Jefatura de Ingenieros de la Ciudad, una lista que se recopiló escrupulosamente, conteniendo por lo menos unos 200 edificios representando centenares de plumas (y aun miles, si no recuerdo mal) que consumiendo enormes caudales de agua, nada pagaban por ella (y algunos sólo tributaban precios irrisorios, debido a favoritismos que arrastraban del tiempo de la Colonia,) y constituyendo así privilegios irritantes impropios de una República democrática del siglo XX. El importe así defraudado, creo que excedía de cien mil pesos anuales. ¿Por qué tan punible abandono respecto a unos pocos privilegiados, y por otro lado tanta exacción contra los propietarios, que son el principal sostén de las cargas Municipales?

Agua para otras Municipalidades

Así como la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, la ciudad de la Habana no debería suministrar agua a otros Municipios, y máxime cuando le falta agua a la misma Habana. Si una persona tiene dos panes, podía darle uno a un extraño y ninguna de las dos personas quedaría hambrienta. Pero si sólo tiene un pedacito de pan y se lo da casi todo al extraño, entonces los dos quedarían hambrientos. Es evidente, pues, que es preferible que sólo quede hambriento el extraño, es decir, los Municipios de Marianao, Regla y Guanabacoa, antes que sufra hambre la Habana, que es la dueña del pan, o sea del agua en este caso. ¡Habaneros, a defender lo que es vuestro!

Habana, 15 de Noviembre de Noviembre de 1912.

OVIDIO GIBERGA.
Ingeniero Civil.

UNA MOLESTIA Y UN PELIGRO

A quien corresponda

Los vecinos del barrio del Angel se quejan de los barrenos que dispara la Compañía del Dragado.

Casi todas las casas—dicen—están resentidas, y aun nos conformaríamos con semejante quebranto si no existiese el peligro de un derrumbe.

Hace días expusimos análoga queja producida por el mismo motivo, en nombre de los vecinos de las calles próximas al litoral de bahía.

¿Se esperará a que ocurra alguna desgracia irreparable para adoptar sobre este punto una resolución? Quizás para que haya ocasión de repetir aquello de "después del burro muerto..."

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no la cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Cambio de destinos

Se ha dispuesto el cambio de destinos entre los señores Benigno Sousa, Vista de la Aduana de la Habana, y Juan A. García, Director de la Escuela Correcional de Guanajay.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Sobre una licencia

Entre el Gobernador de Oriente y el Secretario de Gobernación se han cruzados los telegramas siguientes:

"Santiago de Cuba, Noviembre 15.
Secretario de Gobernación.
Habana.

Terminando mañana la licencia que solicité del Consejo Provincial

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
3782 Nov.-1

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirugía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2, Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8990.
13819 26-16 N.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 á 5. Teléfono A-7990.
A. Jl. 13

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33.
C 3898 13-15 Nov.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. Consulado 113, entre Virtudes y Animas.
13234 13-14

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
3740 Nov.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 43. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
3819 Nov.-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
3758 Nov.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aceites, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3444.
3734 Nov.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 139.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
3743 Nov.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde		$ 1-00	Dientes de espiga, desde		$ 4-00
Limpiezas	"	2-00	Coronas de oro	"	4-24
Empastes	"	2-00	Incrustaciones	"	5-30
Orificaciones	"	3-00	Dentaduras	"	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 3666 26-1 Nov.

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE
Exdirector del Asilo de Enajenados
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos.
3733 Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
3737 Nov.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1458.
Gratis sólo lunes y miércoles
3751 Nov.-1

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir ,cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
12915 26-7 Nov.

DOCTOR ADOLFO DE LAMAR
MEDICINA INTERNA
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 11 a 1. Luz número 15, altos.
13079 26-12 N.

DR MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS NUM. 66, DE 2 A 4.
Da consultas por correo.
13151 26-12 N.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
3763 Nov.-1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7068.
3742 Nov.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Linea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
2747 Nov.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
3745 Nov.-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3
Virtudes 94. Teléfono A-5290.
C 3683 26-1 Nov.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
3731 Nov.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 1 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
3754 Nov.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 900
C 3913 26-15 Nov.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 54. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 512. Teléfono A-3715.
3746 Nov.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3646.
3731 Nov.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
3755 Nov.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
3760 Nov.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4480.
3748 Nov.-1

MANUEL RAFAEL ANGULO
RAFAEL MARIA ANGULO
GUSTAVO ANGULO
ABOGADOS
Amargura números 77 y 79
12639 26-30 Oct.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 22, moderno. Teléfono A-4405.
3752 Nov.-1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244.
3762 Nov.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
3739 Nov.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
3756 Nov.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
3750 Nov.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 3667 26-1 Nov.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5415.
3753 Nov.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3759 Nov.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 45, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 3604 26-22 Oct.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
3757 Nov.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 3. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-2532.
3738 Nov.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
3735 Nov.-1

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 3

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669
G. 2-E.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 85:
DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 315-4 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 2.
Luz núm. 40. Teléfono A-1248.
3744 Nov.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3736 Nov.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 1.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-2264.
3749 Nov.-1

por causas electorales tendría que hacerme cargo de este Gobierno Provincial; pero como tienen que celebrarse las elecciones de Jiguaní el período electoral se ha prolongado en esta provincia. Con ese motivo solicité del Consejo Provincial ampliación de licencia, pero como esa Corporación no se ha reunido ruego a usted me conceda una licencia a contar desde esta fecha hasta después de efectuadas las elecciones de Jiguaní.

Manduley, Gobernador."

"Habana, Noviembre 15 1912.

Gobernador Manduley.—Oriente.

Me refiero a su telegrama de hoy. Según el párrafo segundo del artículo 108 de la Ley Electoral, la licencia extraordinaria concedida a los funcionarios no puede terminar hasta el día siguiente a las elecciones en que figuren como candidatos. Si las elecciones de Jiguaní son también para cubrir el cargo de Gobernador,es visto en virtud de ese precepto, que usted debe continuar en el disfrute de la licencia concedida hasta el día siguiente del señalado para esa elección.

Mencía, Secretario de Gobernación."

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El Secretario de Estado, señor Sanguily, acompañado del Subsecretario señor Patterson, irá a las diez y media de la mañana de hoy, a bordo del crucero mejicano "Moreles," para devolver a su Comandante la visita que éste le hizo ayer.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se han expedido por esta Secretaría los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Gabriel Cedeño, Andrés Bello, Eulogio Lanza, Abelardo González, Diego Torres, Joaquín García, Wenceslao Domínguez, Félix Rodríguez, José Leyva, José I. Hernández, Ramón Mederos.

SECRETARIA DE SANIDAD

No hubo sesión

Ayer no celebró sesión la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

El próximo martes habrá de efectuarse una extraordinaria, a la que asistirá una comisión del Centro de Propietarios Urbanos, para tratar del asunto de las plumas de agua.

Varona Suárez, indispuesto

Se encuentra padeciendo de una afección grippal, nuestro buen amigo, el distinguido Secretario de Sanidad doctor Manuel Varona Suárez.

No obstante su indisposición ha concurrido a su despacho como de costumbre.

Estado Sanitario

Continúa siendo satisfactorio el estado sanitario de la Habana.

El Departamento de Sanidad tiene interés en que lo consignemos así, tratando de esta manera de hacer desaparecer la alarma que ocasionaron las infundadas noticias respecto a la propagación de la fiebre tifoidea, cuya enfermedad, conforme demostramos con los datos estadísticos que insertamos en nuestra edición de la tarde del miércoles, ha disminuido notablemente durante el año actual.

MUNICIPIO

Importante resolución

Ayer tarde dictó el Alcalde una importantísima resolución para los comerciantes e industriales de los barrios del Vedado, Príncipe y Medina.

Consiste dicha resolución en disponer que los industriales y comerciantes de los referidos barrios sigan tributando como hasta aquí, por la misma tarifa, por esta en vigor el presupuesto del año pasado.

El Ayuntamiento había acordado no hace mucho que tributaran como barrios urbanos; pero este acuerdo queda ahora sin efecto por la resolución del Alcalde.

Nombramientos

Ayer tarde firmó el Alcalde los nombramientos del personal temporero de la Comisión de Impuesto Territorial.

Helos aquí:

Oficiales segundos: Joaquín Pardo Suárez y Matías Varona.

Escribientes: Guillermo Veiga, Ricardo Lavielle, Manuel Llitre, Gabriel Batet, Buenaventura Baza, Piedad Prim, Luis Suárez, Augusto Figueroa, Manuel Casa Javille, Juan F. Sardiñas, José M. Cabrera, Heriberto Du Breuil, Eulando Domínguez, Gabriel Ruiz y Agustín Izquierdo.

El Ayuntamiento de Regla

En la sesión que celebrará el lunes la Cámara Municipal se dará cuenta de la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento.—Los concejales que suscriben a sus compañeros de Cámara hacen saber:

Que en cumplimiento de un precepto de ley, el día 1°. de Diciembre próximo deberá quedar constituido el Municipio de Regla, creado por una ley del Congreso de fecha 13 de Julio pasado.

A fin de facilitar el desenvolvimiento de ese nuevo organismo, proponen:

1°.—Que se designe la comisión que con arreglo a dicha ley deberá entenderse con la que señale el nuevo Ayuntamiento para la entrega del Archivo del extinguido Ayuntamiento de Regla.

2°.—Que también sean entregados todos los expedientes de las distintas dependencias del de la Habana, en cualquier estado en que se encuentre la tramitación, así como los recibos pendientes de cobro y los expedientes de apremio en cualquier grado en que se encuentre dicho apremio, a cuyo efecto deberá disponerse por el Ejecutivo Municipal que se vayan relacionando todos esos documentos para que no sufra demora su entrega.

Habana, Noviembre 15 de 1912.—Domingo J. Valladares.—Benito Batet."

Los mitines y reuniones

El Jefe del Negociado de Gobernación, señor Cobreiro, ha presentado un informe al Alcalde Municipal, proponiéndole que dirija comunicación a la Secretaría de Gobernación para que exija a la policía que vele con más celo para que no se celebren mitines, reuniones, manifestaciones y bailes sin permiso de la Alcaldía.

Ocurre actualmente que por negligencia de la policía vienen celebrándose reuniones y mitines en la ciudad sin que la Alcaldía los haya autorizado, por no haberlo participado sus organizadores con 24 horas de anticipación por lo menos, según dispone la Ley de Asociación, y otras en que a pesar de participarlo no van a recoger los permisos y sin embargo los celebran.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Benito Santalla Seoane, Manuel Pazos Varela, José González Martínez, José R. Piñeiro, Francisco G. Mouriño, Angel Vázquez López, Ramón Gómez Mancebo, Francisco Cao Pérez, Cándido Martínez, Emilio Abal Domínguez, Leonardo González Blanco, Justo Esteban, Perfecto Cancela, Agustín Freco Bouza, Francisco González Menéndez, Angel Otero Franco, Emiliano Calleja, Andrés Seoane Fandiño, Manuel Moares, Antonio Felpeto, Jesús Fernández y Emilio Dantos Martínez.

Salieron: Jesús Rodríguez Vázquez, Baldomero Sousa, Manuel Pousa Pérez, Manuel Campos Gómez, José Pardiñas Calvo, Joaquín Mendoza, Manuel Rey Piñeiro, Eulogio Acosta, Ricardo Sanjurjo, Benito Rodríguez Fernández, Antonio Monso Otero, José V. Romea, Domingo Lage García, Waldo López Vidal, Manuel Trianes López y Jesús Iglesias Fernández.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Ramón Cunill Blanco, Ramón Alonso Patallo, Antonio Ahumada Roldán, Vicente Cueto Escandón, José Illas Vila, Elías Jorge, Angel Martínez Fueyo, Manuel Jurna González, Saturnino García González, Bernardo Fernández Normiella, Manuel Garrido Rubio, Nicasio Hernández Sánchez, Francisco Alonso Alvarez, Ricardo Cásares Cásares, Angel Rodríguez Menéndez, José María Campos Díaz, Román Fernández Fernández, Manuel Martínez Pérez, Bernardo Díaz Muñiz, Antonio García González, José López García, José A. Mars Garay, Angel Suárez Ballina, Angel Rodríguez García, Lisardo Arias García, Faustino González Sánchez y Manuel Sánchez García.

De alta: Joaquín Vior Prieto, José Suárez Fernández, Baldomero Ferrer Méndez, Benigno Gómez Valdés, Hilario Pedregal Calleja, Francisco Cuétara Pérez, Lorenzo Cabilla Diego, Manuel Fuentes López, Angel Menéndez Carus, Antonio López llanes, Restituto Fernández Huelmo, David Fernández García, Manuel García Castrillón, Francisco Alvarez Balsera, Manuel Alvarez Menéndez, Manuel Quirós Prendes, Francisco Aller Fernández, Antonio Pérez Lastra, Sandalio Mora Pérez, Santiago Miguel González, Sabino Fernández Suárez, Camilo Rodero Martínez, Manuel Arnella Tamargo, Antonio González Cuervo, Adelo Laviada Iglesias, Mario González González, Elías Musa Jorge, Luis Tonaño Escobio, Francisco Bonada Fontanet, Pablo Torres Posada, Miguel Núñez Torrente y Juan Marín Vázquez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Dámaso González y Felisísimo Hera.

De alta: Eduarda Jañez y Julio Agüero.

LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión á debilidad pulmonar, enflaquecimiento, anemia, necesita tomar la

EMULSION de SCOTT

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)

Poderosa en sus efectos.

Buena en toda época del año.

50

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mrs CLEMENT y Cia, de Valence (Dróme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "OLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.

3788 Nov.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

saldrá para

VERACRUZ

Y Puerto México

sobre el día de 17 Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante

« 2ª « .... « 126 « «

« 3ª preferente « 83 « «

» 3ª ordinaria « 35 « »

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII"

el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Noviembre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA.

3444 78-Oct.-1

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

DANIA	Nbre.	12	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
KC. CESILIE	"	19	
CORCOVADO	Dbre.	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias

BAVARIA	Nbre.	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD	Dbre.	14	
WASGENWALD	Enero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª $126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª $148	3ª Pref. $ 83	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128	—	3ª $32 á España
	1ª $100	—	3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Noviembres 10
de la HABANA para MEXICO: Noviembre 2, 17 y 18
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4373

FAON 6758

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:

DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26.

C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zubieta y Gamiz, Cuba No. 20

3789 Nov.-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor GIBARA

Sábado 16, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 23, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 2, 16 y 23 atracarán al Muelle del Deseo-Calmanera y los de los días 9, 20 y 30, al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunieses ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1°. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.,

3445 78-Oct.-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

3787 Nov.-1

La manifestación en honor de Canalejas

Por momentos adquiere más importancia la idea de este solemne acto. Los españoles sin prejuicios políticos ni religiosos rendirán el último tributo a la memoria del insigne estadista y patriota.

La Directiva de "Ferrol y su Comarca" repartió ayer las invitaciones a las demás sociedades de la colonia; pero dada la precipitación con que fué realizado ruega a la sociedad que por cualquier causa no la hubiese recibido, se dé por invitada.

En ella se ruega la asistencia de la Junta de Gobierno y que cada sociedad haga la convocatoria a sus asociados.

Muchas de ellas aceptaron en términos elevados la invitación y cooperarán al mayor auge de este sincero homenaje.

La manifestación se organizará en el Parque Central a las cuatro de la tarde, siguiendo por Obispo, Mercaderes e Inquisidor hasta la morada del señor Ministro de España.

EMPIEZA EL FRIO

Empieza el frío, y las mujeres y niños pobres que concurren al Dispensario "La Caridad" piden frazadas para hacer frente al frío que los amilana y entristece. Dadnos una frazada, que Dios pagará este beneficio a las personas que, al hallarse abrigadas, no olvidan a los niños y mujeres pobres.

En Habana 58, planta baja del Palacio Episcopal, se halla el Dispensario.

Dr. M. DELFIN.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Comenzó a celebrarse ayer ante la Sala Segunda de lo Criminal, presidida por el señor Plazaola e integrada, además, por los magistrados señores Avellanal, Caturla, González (don Balbino) y Silverio Castro, el juicio oral de la causa seguida contra Tomás Azcona y otros, a quienes se acusa como los principales promovedores o instigadores del último fracasado movimiento racista, en los distritos de Marianao, Bauta y Punta Brava.

Al Azcona Herrera se le atribuyó el carácter de jefe de este alzamiento.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Rojas, expone los hechos en la siguiente forma:

"Desde hacía algún tiempo, sin que haya podido precisarse con exactitnd la fecha, una gran parte de los indivíduos que componen el Partido Independiente de color, venía conspirando en distintos lugares de la República, con el propósito de alzarse en ermas, para derrocar al actual Gobierno constituido, contándose entre ellos, los procesados en esta causa, los cuales realizaban gestiones en esta ciudad y en los pueblos de Marianao, Bauta y Punta Brava, tendente a preparar el levantamiento armado, figurando como Jefe del grupo de procesados, Tomás Azcona Herrera, quien figuraría también como Jefe de los alzaros, en atención a sus condiciones personales de gran conocedor de la zona en que debían llevar a efecto sus actos delictuosos, y haber pertenecido a las filas del Ejército Libertador, donde alcanzó el grado de comandante. Los procesados una vez que tuvieron en su poder las armas, municiones y demás necesarios para el levantamiento, fijaron la fecha del veinte de Mayo próximo pasado, para llevarlo a cabo, pero temerosos de que sus planes llegaran a ser conocidos, lo anticiparon para el diez y nueve del mismo mes, a cuyo fin, durante ese día, a distintas horas, y por caminos diferentes, los procesados Tomás Azcona Herrera, José Rodríguez Contreras, Pablo González Pérez, Pedro Nolasco Herrera, Clemente Ponce Pino ("a "Coquito"), Eduardo Rémus Pérez José Bacallao Castillo y Juán Herrera, se dirigieron a la finca "La Anita," situada entre Marianao y Arroyo Arenas, próxima a la calzada que une a la Habana con San Cristóbal, cuyo sitio era el previamente señalado para el alzamiento. Como a las nueve de la noche del día mencionado últimamente y ya reunidos los ocho procesados, con otro individuo más que no ha podido precisarse quien sea, el procesado Tomás Azcona Herrera asumió el mando del grupo, y se declararon en abierta hostilidad contra el Gobierno con el propósito de derrocarlo, y tomaron el camino conocido por Camino Viejo de la Playa en dirección del pueblo de Cangrejeras y de los montes de "El Tahoro" teniendo antes necesidad de cruzar por el sitio nombrado Cuatro Caminos de Falcón, donde el Teniente de la Guardia Rural, Genaro Gener, que tuvo noticias de que estos hechos se iban a realizar, había establecido una emboscada con él, un cabo, y dos números del Cuerpo Armado a que pertenece. Al llegar el grupo de procesados al mando de Tomás Azcona al sitio en que se encontraba con sus fuerzas el Teniente Genaro Gener, éste les dió el alto el cual fué contestado por el propio Azcona, haciendo inmediatamente los del grupo rebelde diez o doce disparos a la Guardia Rural sin causarle daño a ninguno de sus miembros allí apostados, los cuales contestaron el fuego, emprendiendo los procesados la fuga en distintas direcciones y siendo detenidos posteriormente en distintas horas y en lugares diferentes. No consta que, excepción de Azcona, alguno de los demás procesados, ejerciera algún mando subalterno de la partida".

Entiende el Fiscal que estos hechos constituyen un delito de rebelión, interesando se inmponga a Azcona la pena de "cadena perpetua," y a los restantes procesados 14 años, 8 meses y un día de reclusión.

Desfilaron ante el Tribunal algunos testigos, quienes fueron interrogados muy eficazmente por todas las partes.

A hora bastante avanzada, el tribunal suspendió el acto para continuarlo el próximo lunes, a las dos.

Las defensas están a cargo de los señores Herrera Sotolongo, Latapier y Vieites.

Hurto

Ante la misma Sala se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de isla de Pinos contra Martín Geno Rivera y Ramón Geno, por hurto.

Para los acusados interesó el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de seis meses de arresto mayor y 120 días de encarcelamiento.

Llevó la defensa el señor Vieites.

Robo, estafa e infracción postal

Ante la Sala Primera celebráronse ayer los juicios de las causas procedentes del juzgado de la Primera Sección, seguidas contra Jesús Blanco, por robo; contra Bernardo Abella, por estafa, y contra Francisco Fernández y otro, por infracción del Código Postal.

Para el primero interesó el Fiscal tres años, seis meses y veintiún días de prisión; para el segundo seis meses y un día de arresto, y para el tercero seis meses también de arresto.

Abella se conformó con la pena.

Las defensas, a cargo, respectivamente, de los señores Roig, Latapier, Masforroll y Rodríguez Acosta.

Defraudación

Ante la Sala Tercera se celebró ayer el juicio de la causa procedente del juzgado de la Sección Segunda, seguida contra Pablo Canales, por defraudación.

Para el acusado solicitó el Ministerio Fiscal la pena de ocho años, ocho meses y un día de prisión; siendo defensor el señor Socarrás.

Vista civil

La única vista de interés celebrada ayer ante la Sala de lo Civil y Contencioso, fué la del incidente sobre desalojo procedente del juzgado de primera instancia de Güines, establecido por don José María Reparaz contra don Enrique Pascual.

Llevaron la representación de las partes, pronunciando elocuentes informes, los señores González Lanuza y Sánchez de Bustamante.

Quedó conclusa dicha vista para fallo.

Cadena perpetua

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando se imponga a Apolinar Sotelo y otro, a quienes se acusa como autores del incendio del hotel "La Liza," en Marianao, la pena de cadena perpetua.

Indultos

Remitidas por la Secretaría de Justicia, actualmente se tramitan en la Sala Segunda de lo Criminal las solicitudes de indulto de los penados Antonio González, Teodora Torres, Camilo Soto y Juan Antonio Udacia.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Absolviendo a Dionisio Sánchez Armenteros, en causa por tentativa de robo.

—Absolviendo a María Diéguez y a Julio Enrique Pereira Manito, en causa por insultos y atentado a agente de la autoridad; y condenando a la Diéguez, por maltrato de palabra, a $20 de multa y a Pereira, por una falta de lesiones y otra falta de sacar armas en riña, a $20 moneda americana por cada falta.

—Condenando a Octavio Quintana, por rapto, a cuatro meses de arresto.

—Condenando a Manuel Gómez, por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

—Absolviendo a Lino Torres, en causa por violación.

—Absolviendo a Ismael Rivas, en causa por amenazas.

—Absolviendo a José Quintana, en causa por cohecho.

FALLOS CIVILES

Sobre nulidad de escrituras

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad de escrituras, cancelación de inscripciones y otros pronunciamientos que promovió en el juzgado del Norte don Alberto Pulgarón y Muñoz contra don Ramón Martínez y López, comerciante de esta plaza; siendo ponente el Presidente del Tribunal, señor Nieto, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Pulgarón.

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo promovido por el Alcalde de la Habana, contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se dejara sin efecto una resolución de la Comisión del Servicio Civil que dispuso la reposición de un inspector municipal; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada, y en su consecuencia sin lugar la demanda, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

No hay.

Vistas civiles

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, en el día de hoy, de ocho a doce a. m., las personas siguientes:

Letrados: José Pedro Gay, José L. Rodelgo, Antonio Gutiérrez Bueno, Manuel Enrique Gómez, Miguel Vivancos, Antonio L. Valverde y Benito Vidal.

Procuradores: Sterling, Daumy I., Castro, Aparicio, Ferrer, Granados, Llama y Urquijo, Pereira.

Partes y Mandatarios: Antonio Roca, Benito Fernández, Francisco López Rincón, José Illa, Jacinto Sotolongo, Joaquín G. Sáenz, Pedro Franco, Oscar de Zayas, Jacinto Martínez, Francisco M. Duarte, Miguel Ortega, Francisco Herrera, Fernando G. Tariche ,Francisco Díaz, Manuel Ayuso, Vicente Ladra y Emiliano Vivó.

LOS CONVALECIENTES

Sufren a Menudo de Anemia y en Estos Casos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Proporcionan Curación Eficaz.

La Anemia, o empobrecimiento de la sangre, se presenta a menudo en la época de la convalecencia, como resultado de una larga enfermedad. Es muy común después de fiebres intermitentes y entonces su carácter peligroso toma proporciones mayores, debido a que el cuerpo está cansado y a la necesidad inmediata de proporcionar al paciente pronta y eficaz ayuda.

Es entonces que deben tomarse las Píldoras Rosadas del Dr. Williams a fin de obtener la salud perdida. Estas píldoras son el remedio por excelencia como tónico reconstituyente y especialmente en la curación de la anemia. Por su acción directa sobre la sangre, restituyen al cuerpo el vigor perdido y devuelven al organismo robustez y fortaleza, proporcionando sangre rica y pura.

A continuación se copia el testimonio del señor Francisco Berrios Cabrera, residente en la calle San Agustín número 56, Puerta de Tierra, San Juan, Puerto Rico, en el cual relata su experiencia con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: "Por espacio de dos años estuve sufriendo de anemia y mi estado era tal que diariamente se me hinchaban los pies y las manos, sufría dolores de cabeza, ruído en los oídos y la debilidad y el cansancio dominaban todo mi cuerpo.

"Después de gastar inútilmente en médicos y remedios, sin obtener mejoría alguna, resolví tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Los resultados fueron tales, que hoy no hallo palabras con qué expresar mi gratitud por tan valioso preparado. Después de tomar unos pocos frascos de estas píldoras me hallaba completamente curado.

"Hoy puedo con toda sinceridad manifestar que gozo de una salud envidiable, los dolores de cabeza no me atacan ya más, mi color es rosado y parece como que disfrutara de nueva vida. Todo esto se lo debo a las famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams y con este motivo me complazco en dar fé de lo anterior y en recomendar tan valioso preparado."

AVISO IMPORTANTE —Todas las boticas venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS; las píldoras a que se refiere esta curación. Como hay otras "píldoras rosadas" para obtener las legítimas y evitar engaño ay que pedir, insistir y asegurarse que los envoltorios lleven el nombre del DR. WILLIAMS.

SE ALQUILA, en el Vedado hacia la loma, a dos cuadras de las líneas, 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 4 "Conchita". Con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con torno y aparador, gran cocina con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría, con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones. Su dueño, Acosta número 66. Teléfono A 1387.
13045 8-9

SE ALQUILAN los altos de Concordia 212 y altos y bajos del 214, nuevo, con sala, comedor, tres cuartos, servicios modernos, precio módico; la llave al lado; informes en Neptuno 27, altos.
13340 8-16

SE ALQUILAN

los altos de Consulado núm. 30, frescos y cómodos, a media cuadra de Prado; la llave en los bajos; informan, de 3 a 4 P. M. en la misma y de 8 a 10 a. m. en el hotel El Carabanchel, Consulado y San Miguel.
13326 8-16

HABITACIONES

OFICIOS 5 y Mercaderes 12. En estas frescas y hermosas casas se alquilan habitaciones con todos los adelantos modernos: tienen servicio, higiene y agua; precios módicos. 13312 8-15

CUBA NUM. 127, antiguo, se acaba de abrir esta espléndida casa y se alquilan habitaciones altas y bajas, una preciosa sala para una oficina o familia prarticular: módico precio; informan en los altos a todas horas; su dueña de dos a seis.
13304 4-15

SE ALQUILA: En $34 oro español la casa Alcantarilla 16, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, patio, servicio sanitarios a la moderna y pisos de mosaicos; la llave en la bodega; informan en Reina 139, antiguo. 13273 8-15

EN PUNTO CENTRICO

calle de San Ignacio 28, casi esquina a O'Reilly, se alquila el segundo piso alto, muy claro y ventilado, compuesto de 3 buenas habitaciones, cocina, baño y demás servicios. Precio, 6 centenes. Familia sin niños. En la misma informan.
13299 4-15

EN 14 CENTENES se alquilan los hermosos bajos de la casa Bernaza 48, sala, saleta y cinco cuartos, salón al fondo. Informan en Morro 7, antiguo, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. La llave en el 50.
13270 4-15

SE ALQUILA

en el Vedado, un hermoso chalet, recién construído, con portal, sala, recibidor, 4 hermosas habitaciones, saleta, cocina, baño, doble servicio sanitario, habitaciones de criados, bien decorada con cielos rasos, etc. etc., a una cuadra del tranvía de Universidad y cuadra y media de los de Línea. Calle D, entre 13 y 15, número 133. Informan al lado.
C 3910 4-15

SE ALQUILAN, próximos a desocuparse el día 15 los altos de Oquendo núm. 8, moderno, con sala, saleta, tres habitaciones, servicios sanitarios y balcón a la calle, en siete centenes; informan en el núm. 6, fábrica de mosaicos. 13261 8-14

SE ALQUILA. En San José núm. 113, antiguo, un local con bastante capacidad, propio para alguna industria, establecimiento o almacenes de depósito; informarán al lado, en la panadería "La Vencedora." 13188 6-13

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Cerro 629, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio y traspatio; la llave en la bodega de la esquina; su dueño en Falgueras núm. 8. 12975 14--8

AGUIAR NUM. 50 A

Se alquilan los altos. Pueden verse a todas horas. Informes, Campanario núm. 104.
13250 9-14

VEDADO, calle Y esquina a Calzada; sala, tres cuartos, comedor, patio, baño, etc. Cuatro centenes cada una.
13249 4-14

RICLA 66 Y 68.—Se alquilan dos pisos con entradas independientes, muy frescos y ventilados, compuesto cada uno de cuatro cuartos, sala y comedor, escalera de mármol y muy amplia; informes en los bajos, almacén de sombreros.
13246 8-14

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 11, entre 6 y 8, 15 centenes. Informes, por los teléfonos F-2505 y A-8801.
13272 4-15

VEDADO. Alquilo dos casas en 7 y 8 centenes, con sala, comedor ,saleta, cuatro cuartos, servicios completos. Calle B número 33 y 35, entre 2 y 5.
13264 8-15

SE DESEA ALQUILAR una casa grande en el Vedado, bien amueblada, por un período de tres meses a partir del primero de Enero de 1913. Dirigirse a "B," apartado 1209, Habana. 13252 4-14

SE ALQUILA la hermosa casa Aguiar núm. 11, tiene zaguán, recibidor, comedor, 6 cuartos bajos y dos altos, dos patios, dos baños, servicio sanitario, etc. Informes en Aguiar núm. 60. 13260 4-14

MURALLA NUM. 8½ esquina a San Ignacio, en $18 Cy. se alquila, un hermoso departamento, vista a las dos calles y en $8 un cuarto interior, no se admiten niños. Informan en la misma. 13223 8-14

SE ALQUILA en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia a hombre solo, se dan y toman referencia. Galiano núm. 95, altos. 13222 8-14

SE ALQUILAN

los modernos altos de Crespo núm. 25, en 10 centenes, compuestos de sala, saleta, tres cuartos, cocina, baño, ducha y servicio. La llave en la bodega esquina a Trocadero; informes: doctor Francisco Pell, Galiano núm. 117, altos, de 12 a 3.
13216 4-14

MALECON NUM. 3 y San Lázaro 14 y 16. Se alquilan hermosos pisos, bajos y altos, acabados de pintar, completamente independientes, muy baratos; informa el portero y en Prado núm. 6.
13207 8-13

SE ALQUILAN

los bajos de la nueva casa Lealtad número 244, en cinco centenes un escudo, compuestos de sala, saleta, tres cuartos, patio, cocina, ducha y servicio. La llave en la bodega esquina a Belascoaín; informes: doctor Francisco Pell, Galiano 117, altos, de 12 a 3.
13217 4-14

SE ALQUILAN, cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina, en Empedrado núm. 33, inmediato a la plaza de San Juan de Dios.
13236 4-14

JESUS DEL MONTE, LUZ 1, se alquila esta pintoresca y moderna casa, con sala, saleta, cinco cuartos en diez centenes; informes: Galiano 126, altos.
13231 4-14

SE ALQUILA

toda o parte de la casa Calzada de Concha y Luco, con locales propios para cualquier industria o comercio, tiene veinte habitaciones y tres accesorias, toda de mosaico y azotea. Se puede ver a todas horas e informes: Suárez núm. 7.
13245 4-14

SE ALQUILA un amplio local propio para establecimiento, prefiriendo carnicería por no haber otra próxima; informes, Maloja y Marqués González, bodega.
13255 15-14 N.

CONSULADO 92, antiguo

Se alquilan los altos de esta casa, de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto; informará el Ldo. Baños, Mercaderes núm. 11, de 1 a 5 p. m. Precio, 22 centenes.
13186 8-13

SE ALQUILAN

los altos de San Nicolás 67, antiguo, entre San Miguel y Neptuno; tienen sala, saleta, comedor, dos gabinetes, seis cuartos, cocina, dos baños y dos inodoros.
13215 5-13

VEDADO

Línea entre L y M. Se alquila la hermosa casa, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos, comedor, cocina, cuarto para criados, servicios sanitarios, todo moderno y completo; la llave en Línea 22, entre J y K. 13194 8-13

AMARGURA 31, esquina a Habana, una hermosa habitación con dos balcones a la calle. Para escritorio, bufete u hombres solos. Muy barata. 13195 4-13

LOCAL DE ESQUINA para establecimiento y 3 accesorias en la misma Calzada de la Víbora, a una cuadra del pardero; módico alquiler, se da contrato; informa: A. J. Pérez, Víbora 636, teléfono A-4309.
13197 4-13

SE ALQUILAN, en 17 centenes, los hermosos y ventilados bajos de la casa Reina 89, propios para una numerosa familia. Informan en los altos. 13180 4-13

SE ALQUILA, la casa San Joaquín número 33 C, con sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, hermoso patio, sanidad completa. Informan en Oficios núm. 50, la llave en "La Viña".
13094 8-12

CAMPANARIO 14

SE ALQUILAN, en 9 centenes los altos de la casa de Campanario 14; compuestos de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos y demás comodidades. Las llaves en los bajos y para demás informes dirigirse a Malecón 6 B (altos). Teléfono A-1753.
13084 8-12

CERRO NUM. 620, se alquila, con grandes comodidades y dobles servicios de alumbrado y sanitarios; patio y traspatio con árboles frutales; informan en el almacén de Paños "La Nueva Granja", Teniente Rey y San Ignacio, teléfono A-2970.
13173 8-13

SE ALQUILAN los altos de Rayo 31, inmediatos a Reina y propios para regular familia; para verlos de 12 a 2, todos los días. 13154 10-12

PROXIMA A DESOCUPARSE la casa Zanja 55, de altos y bajos, entre Campanario y Lealtad, se alquilan juntos o separados; pueden verse a todas horas; informar en Reina núm. 115, botica.
13166 8-12

RECIEN PINTADOS

y restaurados, se alquilan los espaciosos altos de Indio 44, a una cuadra de la Calzada del Monte, pisos finos, agua abundante, entrada independiente, con escalera de mármol y situados a la brisa.
13167 6-12

GRAN LOCAL.—Galiano 88, entre San Rafael y San José. Se alquila parte o toda la casa que se extiende desde Galiano hasta Rayo. Punto magnífico. Informe, Baya, San Rafael esquina a Amistad.
13128 5-12

SE ALQUILAN los bajos de la casa Luz núm. 82; tienen sala, comedor y tres cuartos corridos; informan en los altos.
13150 8-12

MONTE NUM 83, segundo piso, casi frente al Parque de Colón, se alquilan hermosas y frescas habitaciones a hombres solos. 13164 8-12

CASA PARA FAMILIAS
HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE REY núm. 15

Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 13052 1-10

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
3785 Nov.1

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6|4 y 1|4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 13066 8-15

SE ALQUILAN los altos de la casa Blanco 4?, entre Animas y Trocadero, con sala, recibidor, 4|4, comedor y todos los servicios, en doce centenes; el cartel indica llave e informan en Reina 68, Tel. A-3?2?
13138 8-15

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Jesús María núm. 48, por el precio de seis centenes; la llave en los bajos informes en San Ignacio núm. 72.
13070 8-15

SE ALQUILA el alto de Compostela 1?, casa fresca, clara, a dos cuadras del colegio de Belén, propia para quien tenga niños en dicho colegio. Precio módico. Informes, Aguacate 58, antigua sastrería de Mella. 13062 8-15

VEDADO.—Se alquila la casa calle 1? y vena núm. 17, casi esquina a I, con sala, saleta, siete habitaciones, patio, jardín, doble servicio sanitario. Las llaves en la bodega; informes, Cuba 17, altos, Emilio Mego. 13061 8-15

SE ALQUILA, a persona de moralidad, el alto de Cristo 35, tiene sala, dos cuartos y demás servicio.
13040 8-15

SE ALQUILAN los altos de Lealtad número 85, su precio $63-60; informes en Obispo 121; las llaves en la bodega.
13021 8-15

ESPLENDIDOS ALTOS

Reina 129, con 7 habitaciones, balcones a la calle de Reina y Escobar, magnífica sala, saleta, galería, cerrada, un hermoso comedor y un cuarto de baño con todos los adelantos modernos, con instalación y timbres eléctricos, se alquila; informarán los mismos. 13024 8-15

SE ALQUILA

un magnífico local, barato y con contrato propio para ferretería, en el entronque de las calzadas de Concha y Luyanó. No hay ningún establecimiento de ese giro en el barrio, que es de mayor porvenir en la Habana; informan en el Vedado, calle 17 número 202, entre G y H.
13017 10-1

SE ALQUILA

un magnífico local, barato y con contrato propio para tienda de ropa y sastrería, en el entronque de las calzadas de Concha y Luyanó. No hay ningún establecimiento de ese giro en el barrio, que es de mayor porvenir en la Habana; informan en el Vedado, calle 17 núm. 202, entre G y H.
13018 10-1

SE ALQUILA

una hermosísima casa en la calle de San Mariano, a una cuadra de la calzada, entre J. M. Párraga y Felipe Poey, compuesta de portal, sala, comedor, cocina, cuatro cuartos muy grandes para familia, otro para criado, baño, ducha y dos inodoros, un bonito jardín al frente y un buen espacio yermo a un lado y al fondo. Informarán al lado, casa del señor Bérriz.
12952 1-1

CASA BOSTON

Reina 20, antiguo. Su nueva propietaria tiene el gusto de ofrecer esta hermosa y bien situada casa de esquina a familias de toda moralidad, pues cuenta con magníficos departamentos y buena mesa. Precios muy económicos; se habla inglés y francés. 12982 26-8 N.

EN LO MAS ALTO de la Víbora. En 8 centenes se alquilan los hermosos altos de Luz 2, zaguán, sala, saleta, comedor, 8 cuartos ,azotea y servicio sanitario. La llave e informes en los bajos.
12978 1-1

SE ALQUILA la espaciosa casa F número 9, entre 5ta. y 7ma., con sala, comedor, cinco cuartos y local para automóvil; puede verse de 8a 11; informes, Obispo número 94, teléfono A-3120.
12977 1-1

SE ALQUILAN dos altos propios para una corta familia en la calzada del Monte núm. 289, esquina a Rastro, acabados de fabricar, precio módico; informan en los mismos. 12972 1-1

SE ALQUILA, en siete centenes, una casa moderna, Gloria 191, con cielo raso, pisos de mármol y mosaicos; tiene sala, dos ventanas, comedor, tres cuartos bien ventilados y servicio sanitario. La llave en la bodega del frente; informan en Gervasio 151, antiguo, teléfono A-5753.
12969 1-1

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 8 esquina a 23, una hermosa casa de altos y bajos; informan en Obispo núm. 24, y en 8 y 23, bodega. 12960 15-5 N.

SE ALQUILAN

En Cuba 37, esquina a O'Reilly, se alquilan grandes departamentos para oficinas; informarán en la misma, "Café Correo." 12874 13-7

SE ALQUILA una habitación amueblada, vista a la calle, fresca y ventilada; Industria 121, entre San Rafael y San Miguel.
12?? 8-1

BELASCOAIN 17.—Se alquila un local propio para establecimiento, con hermoso salón, puerta de hierro y demás requisitos para cualquier giro. La llave en el café. 12918 10-7

SE ALQUILA o se vende la suntuosa casa de las Figuras, calle Máximo Gómez número 62, Guanabacoa; informan en la misma 12853 26-6 N.

LUZ NUMERO 21

Se alquila el alto de esta hermosa casa, compuesto de sala, recibidor, 4 cuartos, comedor, cocina, hermoso baño, 2 inodoros y un cuarto alto; informan en San Nicolás número 136, altos, teléfono A-2069. 12838 15-6 Nov.

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquila esta moderna y espaciosa casa, de dos plantas, situada en la parte más ancha y céntrica de dicha calle, la que aun cuando está construída para familias de buen gusto, no hay inconveniente en habilitarla para establecimiento, almacén o una industria. Informan, Sabatés y Boada, fabricantes de jabón, Universidad número 20, teléfono A-3173.
1?717 15-2 N.

CONSULADO NUM. 103

En esta casa, situada entre Virtudes y Neptuno, a una cuadra de los paseos del Prado y Parque Central, restaurada recientemente, se alquilan, a personas de moralidad, hermosas y frescas habitaciones, para matrimonios sin niños y caballeros, contando la casa de planta baja y alta; se ofrece la baja, propia para un comercio o industria; informes la misma.
12321 26-22 Oct.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
3442 78-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564.—Cable: "Ramenargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3440 156-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1749. Obispo núm. 31.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
3443 78-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.
3441 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"
C 2368 156-1 JL

H. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2877 156-14 Ag.

ALQUILERES

BUENA OPORTUNIDAD

Se alquilan, en 16 centenes, los bajos de Lealtad núm. 10, compuestos de sala, saleta, comedor, 4 cuartos y servicios completos. Las llaves en los bajos del número 10 A. Más informes: D. Polhamus, Casa Borbolla, Compostela 56, teléfono A-3494.
13328 5-16

JUNTO A SAN RAFAEL se alquila una habitación alta, independiente, en tres luises y otra baja en 7 pesos. Aguila 115, junto a San Rafael.
C 3914 4-16

EN CASA PARTICULAR, se alquila una habitación amueblada, con asistencia a hombres solos o matrimonio sin niños. Compostela 71, moderno, altos, esquina a Obrapía. 13316 8-16

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra del Prado y parques, estando al frente una señora respetable. Empedrado 75.
13327 4-16

SE ALQUILA una hermosa y amplia casa acabada de pintar en Calzada núm. 95, frente al Hotel Trotcha; informan en la Botica, Calzada núm. 93.
13334 8-16

CON ABUNDANCIA de agua y acabada de pintar, se alquila el alto Ancha del Norte 317 A, en 8 centenes. La llave en la carnicería, 315; tómese el carro de Universidad. 133333 4-16

PROPIO PARA Comisionistas u otros usos, se alquila un salón grande alto en la casa Cuba 106, entre Ricla y Sol; también dos cuartos altos más pequeños.
13332 4-16

CUBA 87, ALTOS. Propios para comisionistas. Abiertos todo el día. Informan en Cuba núm. 140, bajos, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m. 13342 8-16

LA NOTA DEL DIA

"Los patos de nuestro invierno;
vamos, los patos del Norte,
con rumbo hacia acá volaban;
pero oyeron no sé donde
tiros de escopeta; y ¡claro!
el susto fué grande. Entonces
todos, de común acuerdo,
dejando sus intenciones
a un lado, se detuvieron
en Tampa (Fla) en los mejores
hoteles, porque esos patos
vuelan, viven, beben, comen
a lo príncipe y no entienden
de miserias de los pobres.
¡Que va! Bien. Como decía,
los patos no están conformes
en no salir de su ambiente
pero como aquí se corre,
y la prensa lo propaga,
que hay una epidemia enorme
de tifoideas, se dicen:
"Lo que es esas no nos cogen";
y allá, en Flá, comiendo fla...nes
se quedan con sus temores
dejando la plata bella
en otras manos... que esconden
la pedrada que nos tiran
con nuestros propios informes.
Mises y Misos de Misas
nos lo están diciendo a voces
y nosotros por lo mismo,
leña al fuego. Se conoce
que estamos bien de dinero
y que los patos... tutores
pueden venir si es su gusto
o quedarse allá en el Norte.

C.

Fiesta en el crucero "Cuba"

Dos oficiales del crucero de guerra "Cuba" han tenido la atención de visitarnos, para invitarnos en nombre del comandante y oficialidad de dicho crucero a la fiesta que se celebrará a bordo en obsequio del comandante y oficiales del cañonero mejicano "Morelos," surto en este puerto.

La fiesta se celebrará mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, y la invitación que se nos hace es para nuestro Director y los redactores, que gusten asistir con sus familias.

Agradecemos la invitación que se nos hace, tanto más cuanto que, rindiendo culto a la tradicional cortesía del marino, los oficiales del crucero "Cuba" lo han hecho personalmente.

La fiesta, seguramente, será digna de quienes la dan y de aquellos a quienes se festeja.

Noticias del Puerto

"LA CHAMPAGNE"

Anoche se hizo a la mar con destino a La Coruña, Santander y Saint Nazaire, el vapor francés "La Champagne," llevando carga general y 85 pasajeros.

LOS BARRENOS EN BAHIA.—LA JUNTA DE PUERTOS PROTESTA ANTE LA COMPAÑIA.—VISITA DE INSPECCION.

En la tarde de ayer, en el despacho del Jefe de la Marina Nacional, se reunió la Junta de Puertos de Cuba.

Presidió el coronel señor Morales Coello y asistieron los vocales señores Chalons, Portuondo y Júztiz, actuando de secretario el señor Octavio Céspedes.

Entre otros asuntos, se trató sobre los barrenos que viene dando la Compañía del dragado en la bahía para destruir el bajo de San Telmo, y los cuales, debido a su mucha carga, han ocasionado desperfectos en algunos edificios de la ciudad, al mismo tiempo que ha causado alguna alarma entre los vecinos inmediatos al litoral de la bahía.

En vista de esto la Junta acordó enviar en el acto una comunicación de protesta a la Compañía del dragado, amonestándola con suspender los trabajos que realiza si no disminuye la cantidad de dinamita que actualmente se pone a los barrenos.

Se acordó también girar en la tarde de ayer una visita de inspección en el lugar donde se encontraba la barrenadora "Cuba," en los bajos de San Telmo, y al efecto en el acto se dirigieron a dicho lugar, utilizando la lancha "Gipsy," que está al servicio de la Capitanía del Puerto.

Una vez en el lugar de los hechos los señores de la Junta, pudieron enterarse que los cartuchos que utilizaron el día que comenzaron a dar los barrenos, que fué el miércoles, tenían una carga de 110 libras de dinamita, los que se colocaron el día siguiente, jueves, sólo contenían 30 libras y los utilizados ayer viernes fueron cargados con 40 libras.

Al capitán de la barrenadora se le notificó que no se le permitía cargar los cartuchos que debía utilizar en esa obra sino sólo con 20 libras de dinamita, y que si pasaba de esa cantidad se suspendería la obra.

El capitán de la barrenadora dijo que él suspendería el barreno que tenía preparado para dar ayer a las cinco de la tarde y que consultaría el caso con el ingeniero jefe de esos trabajos, los cuales realiza una compañía que ha hecho un contrato con la del dragado.

EL "CONDE WIFREDO"

Anoche entró en puerto el vapor español "Conde Wifredo," procedente de Barcelona y escalas, con carga general.

EL "MIAMI"

El vapor americano de este nombre fondeó en bahía anoche, procedente de Key West, trayendo correspondencia y pasajeros.

EL TEMPLETE

Anoche fué iluminado y abierto al público el Templete, lugar donde se dijo la primera misa.

Hoy, con motivo de la festividad de San Cristóbal, patrono de la Habana, permanecerá también abierto al público el Templete, para que puedan visitarlo cuantos lo deseen.

Por la noche la Banda Municipal dará una retreta frente al histórico edificio.

Las personas que visiten hoy el Templete serán obsequiadas por el Ayuntamiento con un pequeño folleto histórico.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

HOLGUIN.

El general Menocal.

15—XI—11.45 a. m.

El general Menocal, electo Presidente, llegó ayer a las 7 y media a. m., en tren especial. En la estación le esperaban muchas personas. Sin detenerse en Holguín, de la estación del Ferrocarril de Cuba siguió para la estación de Gibara, embarcando para "Chaparra" acompañado de varios políticos y familiares.

El Corresponsal.

CAIMANERA.

Lluvia incesante. — Aerograma de Washington.

15—XI—4 p. m.

Desde ayer llueve incesantemente y el barómetro ha bajado. En la estación naval se ha recibido un aerograma de Washington anunciando una perturbación ciclónica.

El Corresponsal.

BALON-PIE

"Hatuey" contra "Euskeria"

Reina extraordinario embullo entre los aficionados para asistir al encuentro de los equipos "Hatuey" y "Euskeria," que tendrá lugar el próximo domingo, a las dos de la tarde, en los terrenos de "El Tívoli," en Palatino.

Este interesante desafío ha despertado gran interés por las condiciones en que se encuentran actualmente los dos equipos contendientes; lo que nos hace asegurar que será verdaderamente reñido y emocionante; y que cualquiera de los dos que alcance la victoria, la logrará teniendo que realizar titánicos esfuerzos.

La suerte está echada. ¿Quien vencerá a quién?

Nos proponemos no faltar, para saberlo sobre el terreno.

"Rovers Athletic Club"

A practice game will take place on the grounds of the above named club at Cienaga on Sunday afternoon next Nv. 17 at 3 p. m.

The attendance of all playing members is urgently requested.

T. E. Edwards,
Secretary.

Malas digestiones.—

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eruptos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

En la manzana número 25 de la calle de Rodríguez, en Jesús del Monte, donde existía una cuartería de madera, se declaró fuego en la noche de ayer, poco antes de las siete.

Las llamas, que se desarrollaron con gran rapidez, fué causa para que la expresada cuartería fuera destruida en breves momentos, al extremo de que cuando llegaron los bomberos sólo ardían los escombros.

Los bomberos de Jesús del Monte, con el auxilio de la bomba "Martí," trabajaron por espacio de media hora.

En una de las habitaciones habían tres pacas de heno, las cuales eran propiedad de un carretonero nombrado Pedro Murias.

Las habitaciones destruidas por el fuego colindaban con la casa Rodríguez 46, donde existe la fábrica de mantequilla "La Providencia," propiedad de don José Suárez.

Este edificio sufrió pequeños desperfectos por haberse quemado dos postigos de unas puertas altas.

En el lugar del siniestro vimos al coronel de bomberos señor Camacho, al comandante señor Doyerzábal, al capitán señor Balleinlla y gran número de oficiales y bomberos.

También estaba allí el jefe de policía señor Duque Estrada, el inspector señor Hernández y el capitán señor Furvicella.

La señal de retirada se dió a las ocho p. m.

Por la policía de la octava Estación se dió cuenta al señor Juez de guardia de que por el doctor Fernández Peláez fué asistido ayer al medio día, el menor de la raza blanza Ernesto Azua, de 15 meses y vecino de Franco número 12, de quemaduras de primer y segundo grado, en las regiones sufra e infra-escapular, bragenal y parte del antebrazo derecho. y quemaduras de segundo grado en la cara interna del muslo, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió dicho menor al caerle encima un jarro con leche caliente.

El hecho fué casual.

El doctor Armas asistió ayer a la mestiza Cándida Rosa Pérez, de 17 años, vecina de San José 107, de una intoxicación originada por permanganato de potasa, de pronóstico grave.

La Pérez dice que atentó contra su vida por estar aburrida.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

La blanca Marcelina García Collins, de 41 años, viuda y vecina de Lealtad 161, tuvo la desgracia de resbalar y caer en una habitación de su casa, sufriendo por esta causa la fractura del cuello del fémur izquierdo.

El doctor Perdomo, que reconoció y asistió a la lesionada, calificó su estado de pronóstico grave.

El hecho fué casual. El doctor Moreno se hizo cargo de su asistencia.

Eduardo García Hernández, vecino de Gloria 178, tropezó con el quicio de una puerta en su domicilio, causándose una lesión en el dedo pequeño del pie izquierdo.

Dicha lesión la calificó de grave el doctor Sansores.

Espectáculos

NACIONAL.—

Gran Compañía de Opereta Italiana.

A las 8: La opereta en tres actos *La Viuda Alegre.*

PAYRET.—

Cine y Gran Concurso Sportivo.—Función por tandas.

Grandes luchas por Mis Laura Bennet y sus compañeros.

ALBISU.—

Cine función por tandas.

Exito de los afamados duettistas Les Petits Trombet.

TEATRO MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: Cuatro películas y la obra en un acto *De mala cabeza.*

A las 9: Cuatro películas y la obra en un acto *Un cadáver vivo.*

A las 10: Cuatro películas y la obra en un acto *Yo soy Marsans.*

CASINO.—

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: Dos películas y la zarzuela en un acto *El monaguillo.*

A las 9: Tanda doble. La comedia en dos actos *Mi cara mitad,* y varias vistas cinematográficas.

A las 10: Dos películas y la comedia en un acto *¡Nicolás!*

CIOE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

SALON TURIN.—Gran Cinematógrafo.—Función diaria. — Estreno todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

LIBROS PARA CONTABILIDAD

En la librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, establecida en la calel del Obispo 135 al 139, se realiza un gran surtido de libros de cantabilidad a precios de factura, según se demuestra por la nota de precios que detallamos a continuación:

Libretas Diario, 80 folios, 12 por 8 pulgadas, en cartoné, 30 cts.
Libretas Diario, 80 folios, 12 por 8 pulgadas, en cartoné, 45 cts.
Libretas Diario, 80 folios, 12 por 8 pulgadas, imitación piel, 30 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 160 folios, 12 por 6 pulgadas, tela, 35 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 240 folios, 12 jor 6 pulgadas, tela, 45 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 320 folios, 12 por 6 pulgadas, tela, 45 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 400 folios, 12 por 6 pulgadas, tela, 70 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 80 folios, 12 por 4 plugadas, cartoné, 10 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 120 folios, 12 por 5 pulgadas, percalina, 20 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 400 folios, 14 por 6 pulgadas, tela, 65 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 100 folios, 12 por 5 pulgadas, lona, 30 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 200 folios, 12 por 5 pulgadas, lona, 45 cts.
Libretas tamaño Agenda Diario, 160 folios, 14 por 1 pulgadas, tela, 50 cts.
Libretas Diario, 700 folios, 16 por 6 pulgadas, lona, $1-50.
Libretas Diario, 800 folios, 16 por 6 pulgadas, $1-75.
Libretas Diario, 900 folios, 16 por 6 pulgadas, lona, $2-00.
Libretas Diaria, 1,000 folios, 16 por 6 pulgadas, lona, $2-25.
Libros Diarios, 900 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, $1-75.
Libros Diarios, 800 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, $1-50.
Libros Diario, 700 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, $1-40.
Libros Diario: 600 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, $1-25.
Libros Diario, 500 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, $1-00.
Libros Diario, 400 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, 75 cts.
Libro Diario, 400 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, 75 cts.
Libros Diario, 300 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, 60 cts.
Libros Diario, 180 folios, 12 por 8 pulgadas, lona, 30 cts.
Libros Copiador, 160 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 60 cts.
Libros Copiador, 240 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 75 cts.
Libros Copiador, 400 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-00.
Libros Copiador, 640 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-25.
Libros Borrador, 160 folios, 13 por 7 pulgadas, piel. 50 cts.
Libros Borrador, 240 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 65 cts.
Libros Diario, 160 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 65 cts.
Libros Diario, 240 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 75 cts.
Libros Diario, 320 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, 85 cts.
Libros Diario, 400 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1.
Libros Diario, 480 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-25.
Libros Diario: 560 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-30.
Libros Diario, 640 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-50.
Libros Diario, 800 folios, 13 por 7 pulgadas, piel, $2-00.
Libros Caja, 80 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 65 cts.
Libros caja, 120 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 75 cts.
Libros Caja, 160 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 85 cts.
Libros Caja, 200 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-00.
Libros Caja, 260 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-25.
Libros Caja, 280 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-40.
Libros Caja, 360 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-50.
Libro Mayor, 80 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 65 cts.
Libro Mayor, 120 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 75 cts.
Libro Mayor, 160 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, 85 cts.
Libro Mayor, 200 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-25.
Libro Mayor, 280 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-30.
Libro Mayor, 300 hojas, 13 por 7 pulgadas, piel, $1-40.
Libretas Diario y Copiador, 120 folios, 9 por 7 pulgadas, tela, 15 cts.
Libretas Diario o Copiador, 160 folios, 9 por 7 pulgadas, tela, 25 cts.
Libretas Diario o Copiador, 240 folios, 9 por 7 pulgadas, tela, 30 cts.
Libretas Diario o Copiador, 320 folios, 9 por 7 pulgadas, tela, 40 cts.
Libretas Diario o Copiador, 400 folios, 9 por 7 pulgadas, tela, 50 cts.

Además tenemos otro gran surtido de libretas de bolsillo que se hace difícil enumerar pero invitamos al público a que nos visite para que vea la variedad de formas y tamaños a precios sin competencia.

Librería "La Moderna Poesía."
Obispo 135 al 139, Habana.

El Secreto de la Solterona

Acaba de llegar una nueva remesa de ejemplares de esta preciosa novela de Marlitt, que publicamos en nuestro folletín del alcance y pueden adquirirla nuestros lectores en la librería "Cervantes," de Galiano 62. Los de fuera de la Habana pueden dirigir sus pedidos acompañados de su importe en moneda americana, a Ricardo Veloso, Apartado núm. 1115, que la envía a vuelta de correo, libre de gastos.

B. 7-9

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

Santos Cristóbal, Patrono de la Habana y de su Diócesis; Elpidio, mártir; Fidencio y Edmundo, obispos y confesores; santa Inés de Asís, hermana de Santa Clara.

El ejemplo de los Santos, dice el P. Croisset, hará el proceso a todos los que tienen la desgracia de perderse. Serán los santos unos testigos, que, por decirlo así, se nos confrontarán, y su declaración contra nosotros no sufrirá réplica. Ellos eran hombres como nosotros, sujetos a las mismas pasiones y a las mismas miserias que nosotros Tuvieron los mismos estorbos que vencer, los mismos enemigos que combatir, y nosotros no tenemos ni distinto Evangelio, ni diferentes mandamientos que guardar. Sabemos cómo vivieron ellos, y no ignoramos cómo vivimos nosotros.

Siempre que leamos la vida de algún santo, propongámonos imitar algunas de sus virtudes y de sus particulares devociones. Regularmente en las vidas de los santos se para la atención en lo más raro, en lo más extraordinario: esto embelesa, esto suspende y este es todo el fruto que se saca. Todo lo contrario hemos de practicar: fijémonos en aquello que es más común. Su grande inocencia, su constante mortificación, su vigilancia en huir todas las ocasiones de pecar, su fervor, su devoción a la Santísima Virgen, estas son las virtudes que hemos de imitar en las vidas de los santos.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.— Dia 16. —Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE

El martes 19 se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M.

Se suplica la asistencia ostentando la medalla del Santo. A. M. D. G.

13325 4-16

IGLESIA DE LA MERCED

El martes 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final se cantará el Himno, postrados los fieles.

A petición de distinguidas familias de la aristocracia que asisten los domingos a la misa de 12, ésta será armonizada, tomando parte distinguidos aficionados que cantarán preciosos cánticos.

13315 4-16

Iglesia del Carmelo, Vedado

El domingo, 17 del corriente, celebrará la Asociación de la Semana Devota, establecida en esta Iglesia de PP. Carmelitas, la fiesta del Santo Escapulario. En ella se estrenará una hermosa custodia, costeada por dicha asociación y algunas personas piadosas.

Por la mañana, a las 7½, misa de comunión general, armonizada. Por la noche, a las 8, exposición, rosario, plática, reserva y se terminará con la procesión.

13287 2-15

IGLESIA DEL CARMELO

El viernes, 22 del corriente, dará comienzo en dicha iglesia, la novena de ánimas. Por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicio de la novena, terminando con cánticos propios de este acto.

Este ejercicio los sábados y domingos será a las 8 de la noche.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

13288 8-15

EN SAN FELIPE

El martes 19 se celebrarán los cultos del glorioso San José.

La Misa cantada a las 8 de la mañana, a continuación el ejercicio; habrá plática.

Se avisa a sus devotos y contribuyentes para la asistencia.

13309 3d-15 1t-18

Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 14 de Noviembre de 1912.

La festividad del Domingo tercero tendrá lugar el día 17 del corriente, a la hora y forma de costumbre. Lo que se recuerda a los hermanos y hermanas de orden del señor Rector, rogándoles su puntual asistencia, con el distintivo de la Archicofradía.

A. L. PEREIRA,
Secretario.

C 3902 2t-15 2d-15

Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los DESAMPARADOS

Han sido premiados los números

11,404 9,955 12,987
8,621 11,826 4,234

en el sorteo de las máquinas de coser con que la Archicofradía obsequia a los pobres; verificada en la Iglesia de la Merced a las tres de la tarde del domingo 10 del corriente mes.

El Mayordomo,
Dr. José M. Domenéch.

c. 3884 1t-13 5d-13

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 17 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º. con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Carlos E. Busquet de la Cruz.

El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.

13190 4-13

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Dos fiestas al Santísimo Sacramento en esta Iglesia Parroquial.

La primera será el martes, 19 de los corrientes, con motivo de ser el aniversario de la constitución de la Asociación de Señoras a la Obra Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas instituida por el Papa León XIII, de feliz recordación. Habrá Misa solemne de Ministros con sermón por el Rdo. P. Abascal, Párroco del Santo Angel, a las 8 y media de la mañana. Exposición del Santísimo antes de la misa, bendición y reserva a la conclusión de la misma.

La segunda será el domingo 24, fiesta mensual que se celebra todos los cuartos domingos, por la referida asociación Pontificia, así de Señoras como de Caballeros, será la Misa a las 9 de la mañana con sermón y exposición del Santísimo Sacramento, que quedará así todo el día hasta las 5 de la tarde en que se rezarán las preces de costumbre, Santo Rosario, Procesión, bendición y reserva.

En este día, 24, habrá junta general a las 3 de la tarde en la Sacristía de la Iglesia para tratar de la elección de nueva Directiva y otros asuntos concernientes a la Asociación.

Jesús del Monte, 14 de Noviembre de 1912.

Se ruega la asistencia.

EL PARROCO.

13296 5-15

Nuestra Sra. de los Desamparados

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 17, a las 8 y media, se celebrará la fiesta en la que tomará parte el notable barítono señor Baralt, estando el sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Bernardo María de Lopátegui, Franciscano.

13199 5-13

ENSEÑANZAS

SEÑORITA INGLESA, PROFESORA, SE ofrece para dar clases a domicilio; informan en Reina 26, altos, Miss Smith.

13202 4-13

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Enseñanza primera y segunda. Dirigirse a Miss H, Prado 16, antiguo. 12727 13-3

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS

ACOSTA 54, Librería

Habana. Bonitas novelas en castellano, inglés y francés a real. Piezas de música a real. Comedias, dramas y la letra de las zarzuelas, colosal surtido a escoger a 20 centavos. Rezos y novenas a real. Cuentecitos morales y divertidos a uno y dos centavos. Se compran libros. Catálogos gratis. 13271 4-15

De comestibles y bebidas.

COCINA PARTICULAR

Hay un espléndido comedor para abonados en la casa: comida buena y abundante; en la misma se reparten tableros y cantinas a domicilio; San Miguel núm. 66, casi esquina a Galiano.

12930 8-8

ARTES Y OFICIOS

EDUARDO TELLA

Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos, Tel. A-4417.

13251 26-14 N.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

SU BOTICARIO le dará remedio para esa COMEZON

Si usted está sufriendo de **eczema** ó cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos que si viene a nuestra botica le curaremos esa comezón en dos segundos.

Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno le recomendamos tanto como la Prescripción D. D. D., que ha hecho curas maravillosas en todo el Mundo.

Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un pomo puede probarlo. Estamos tan seguros del resultado que le dará el D. D. D. que le ofrecemos un pomo de $1-00 con esta garantía: Si no se le quita la comezón enseguida, no le cobramos nada.

La Prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes: José Sarrá, Teniente Rey 41. Manuel Johnson, Obispo núm. 30. Dr. Francisco Taquechel, Obispo núm. 27.

C 3723 alt. 4-7

COMPRAS

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621.

C 3891 21-14 N.

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

DE CRIADA DE MANOS O DE COCINera en corta familia solicita colocarse una peninsular que tiene referencias y puede dormir en la colocación; Infanta número 63, antiguo, bodega.

13345 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de manos, prefiere sea en el Vedado; informan en el Vedado, calle 19 núm. 374, entre 2 y Paseo.

13344 4-16

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, desea casa buena: es repostera y tiene referencias: gana buen sueldo; dirigirse a la calle de San Juan de Dios núm. 10, antiguo, 8 moderno. 13343 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICita colocarse a leche entera, abundante y de 3 meses; pudiéndose ver la niña; no tiene inconveniente en ir al campo. Calle G núm. 46, Vedado. 13317 4-16

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 años en adelante para ayudar a otra criada en limpieza de cuartos. Sueldo dos centenes y ropa limpia. 2 y 17, Vedado.

13314 4-16

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera, que sabe cocinar a la francesa, española y criolla, ha trabajado con extranjeros y tiene buenas referencias de las casas que ha servido, no duerme fuera. Monte 12, antiguo, cuarto 22.

13313 4-16

UN JOVEN DE 14 AÑOS PENINSULAR, desea colocarse de aprendiz de cocina en establecimiento; tiene referencias. Informes, Carmen 46. 13323 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; tiene buenas recomendaciones. Informes: Vapor 32. 13322 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera, cocina a la española, criolla y Americana; no duerme en el acomodo ni hace de criada de manos; tiene buenas referencias. Informes en Industria 73, antiguo, cuarto núm. 15.

13321 4-15

JOVEN PENINSULAR CON ESTUDIOS Y alguna contabilidad, se ofrece para ayudante de carpeta, pocas pretensiones; pues su deseo es aprender. Cuba 84.

13320 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Teneriffe núm. 64½. 13318 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera a leche entera, prefiere un niño recién nacido: tiene buena leche y reconocida por el médico; su niño puede verse en Vives 119. 13329 4-16

DESEA COLOCARSE

un cocinero; informan en Teniente Rey núm. 104, bajos. 13336 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar casa de moralidad para coser y bordar a máquina; duerme en el acomodo y garantiza su trabajo y honradez; informan en H y 13, Vedado.

13327 4-16

UN ASIATICO COCINERO DESEA COlocarse en establecimiento o casa particular, está práctico en repostería; para informes, San José núm. 25.

13338 4-16

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PAra trabajar en la casa; sueldo, $15-90. Calle 17 entre D y E, "Villa Vidal," Vedado.

C 3915 4-16

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.

A

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color, cocina a la española y a la criolla; informarán O'Reilly 30, antiguo, altos.

13290 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano o manejadora; informes en Luz núm. 16, Habana.

13297 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o de manejadora; informes, Amistad 59; tiene quien la recomiende. 13265 4-15

La historia del hombre que quiso vender churros

Un hombre había servido en el Ejército, y le quedaron 37 duros.

Con ellos y la licencia absoluta pensó ser feliz estableciendo un puesto de churros en una encrucijada muy pasajera, como si la felicidad fuese planta que se criara en la mal dispuesta Tierra.

—Para que se le logre a usted lo del puesto—hubo de decirle un su amigo avispado—necesita usted un empeño, porque hay que sacar permiso. Los hombres somos prendas que, si no tenemos un empeño, de nada servimos.

Se ajustó el hombre con un tabernero que le daba de comer por seis reales diarios, y por las mañanas iba a la tenencia de alcaldía, por si le caía en la mano la licencia. Por las tardes, pensaba en los modos de conseguirse un empeño, lo cual le desvelaba por las noches.

El antedicho amigo le insinuó:

—No es camino más corto el de la tenencia de alcaldía... Há gale usted el amor a la Cipriana, la hermana del tabernero donde usted come, que son parientes de uno que tiene un hijo casado con la peinadora de la mujer del secretario del teniente de alcalde.

El hombre hizo el amor a la Cipriana, la convidó y se gastó un duro.

Ya novios, la Cipriana arguía:

—No sabes hacer las cosas. Yo, claro que me intereso por que tengas un puesto de vender churros; pero, a los demás, ¿qué les importa? Así es que, lo mejor será que le des cinco duros, que los necesita para salir de un apurillo, a mi pariente, ese que tiene un hijo casado con la peinadora de la mujer del secretario del señor teniente de alcalde, y ¡verás!

El hombre dedujo:

—¡Estoy salvado! Seis duros y... con puesto.

Y dió los cinco.

Los días pasaban, lentos para el hombre que esperaba, pero rápidos para el tabernero que le fiaba y veía aterrado aumentar la cuenta de cocidos y guisados; pues, desde que era ya casi su cuñado, no había modo de sacar linda perra por la nutrición al hombre que anhelaba vender churros... Y todos esperaban el puesto.

El pariente de los cinco duros, exclamó ante el hombre:

—Usted no tiene ya el puesto de vender churros, porque yo, en efecto, tengo un hijo casado con esa peinadora, pero no están casados por la Iglesia, ni por lo civil tampoco. Y ella se ha agarrado a que mi hijo la ha pedido el favor de usted, y dice que mientras mi hijo no la dé su nombre legalmente no le pide nada a la señora del secretario del señor teniente alcalde.

—Apadrinaré esa boda —pensó el hombre.—¡Sea todo por mi puesto de vender churros!

Y con cincuenta y cinco pesetas los dejó sacramentados.

El puesto de churos le iba ya en diecisiete duros; pero le quedaban veinte, pues la cama se la cedían de balde—como hombre de fiar que era—en la clínica de un oto-rino-laringólogo, para que estuviera custodiado por la noche; y además, ni fumaba por lograr su puesto.

La señora del secretario antes de intervenir, llevó a curarse los oídos a uno de sus hijos, y la garganta al otro, a esa clínica, sin que luego hubiera modo de que la respetable dama abandonase la minuta; lo que motivó que el doctor, irritado, pusiera en la calle al custodio nocturno de sus espejillos.

El señor secretario del teniente de alcalde, para que no se dudara de su masculinidad y espíritu fuerte, no hacía nunca caso de lo que su mujer le recomendaba; y para que se interesase el secretario, y hasta el propio señor teniente alcalde, tuvo el tabernero (que ya temblaba por el crédito que le adeudaba su casi cuñado) necesidad de comprometer el voto para el partido de su señoría.

Y cuando ya iba a firmarse la licencia concediendo al hombre que vendiese churros, hubo crisis, y hubo de dimitir su señoría y dejar que otro señor repartiera los favores.

Entonces, el tabernero, para cobrarse su crédito, convirtió al churrero fracasado en medidor de su taberna, le confiscó el resto de los veinte duros y se lo llevó a vivir a su establecimiento, para que todo quedara en casa... Y para evitar también al hombre todo gasto fuera del establecimiento, le casó con su hermana.

ANTONIO DOMINGUEZ.

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE hable inglés, no es necesario esté práctico en trabajos de oficina. Dirección, Cuban Trading Company. Edificio del Banco Nacional de Cuba, Habana.
13303 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella: Buenos Aires 29 A, cuarto núm. 6. 13302 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de mano y la otra de cocinera en casa particular o comercio: tienen buenas referencias y saben cumplir con su obligación; informarán en la calle del Carmen núm. 4, cuarto núm. 2.
13279 4-15

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO buen cocinero a la española y criolla: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por él: calle de la Esperanza núm. 3. 13278 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora o criada de manos de un matrimonio: es cumplida y tiene recomendaciones de las casas en que ha trabajado: Aguila núm. 66, altos.
13277 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, reconocida por médico y tres meses, no teniendo inconveniente en ir al campo: Dragones número 16, antiguo. 13305 4-15

COCINERA REPOSTERA, ESPAÑOLA: va donde se ofrezca, tiene buenas recomendaciones, no duerme en la colocación, gana 4 centenes; informarán en Cuarteles núm. 20. 13307 4-15

SE NECESITA PERSONA QUE TENGA unos 600 o 700 pesos de capital para explotar una industria muy lucrativa. Diríjase a S. G. C., Apartado núm. 1148, Habana. 13308 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse ,la de mediana edad de sirviente y la más joven de niñera, ambas cumplidas y con referencias; Amistad núm. 93.
13267 4-15

CRIADA DE MANOS, ESPAÑOLA, CON buenas referencias y que sepa su obligación, para los quehaceres de una casa y servir a la mesa, no se quiere recién llegada; sueldo, tres centenes y ropa limpia; se solicita en la calle de Santo Tomás 7, Cerro. 13284 4-15

SASTRE CORTADOR

SE SOLICITA uno que sea muy inteligente en el oficio y tenga buenas referencias.—Inútil presentarse sin este requisito.—Sueldo 125 pesos.—Informarán en el departamento de Administración de "LA SOCIEDAD" OBISPO NUM. 65, de 6 a 7 p. m.

c. 3720 N. 6

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos en corta familia o de un matrimonio: entiende de cocina y tiene referencias; Infanta número 27.
13250 4-15

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, que sabe su oficio a la española, francesa y criolla, solicita colocarse, ganando 5 centenes; tiene buenas referencias. Manrique núm. 89. 13268 4-15

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento o casa particular; sabe cocinar a la criolla y española; sueldo 3 centenes. Informes Apodaca 40, (moderno). 13295 4-15

SOLICITAN COLOCACION DE CRIADA de manos o de manejadora, una joven peninsular de formalidad y con buenas referencias y un criado de mano. Marqués González 32, moderno. 13292 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para manejadora, es cariñosa con los niños y menos de tres centenes no se coloca. Inquisidor núm. 3, altos.
13291 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA a leche entera una peninsular con buena y abundante leche; tiene buena recomendación. Informes Amistad 96, antiguo.
13289 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el Vedado, que esté acostumbrada a servir. Informes: Obrapía 84, o en el Vedado, 5 núm. 25, entre F y G, de las 5 en adelante. 13241 4-14

DESEA UNA JOVEN DE COLOR COLOcarse de servicio de un matrimonio sin niño o para habitaciones o para el campo, que sea cerca de aquí: sueldo, cuatro centenes y ropa limpia. Jesús María 71, antiguo. 13240 4-14

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE hable inglés para cuidar un niño; dirigirse al Hotel Miramar, Vedado.
13248 4-14

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera, buena y abundante, de dos meses y medio: tiene quien la garantice; San Lázaro núm. 311, esquina a Espada. 13247 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada: tiene quien la recomiende; informan en Gervasio núm. 81, altos.
13259 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora, es muy amable para los niños, desea casa de buena familia. Informan en Corrales núm. 185, antiguo, esquina a Figuras. 13237 4-14

SE NECESITA UN BUEN CRIADO DE manos en Consulado núm. 128, antiguo: sueldo tres centenes y ropa limpia. No se quieren ni ancianos ni muchachos.
1323 5 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos. Informan en Monte núm. 2. 13233 4-14

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende; informan en Antón Recio 9.
13230 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio de comedor, que sea formal y trabajadora: sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle A entre 17 y 19, Vedado. García Tuñón, se pagan los viajes.
13238 4-14

SU SOLICITA

una peninsular para cocinar para poca familia y ayudar en la limpieza. Se le dá cuarto, ropa limpia y tres centenes. También un muchacho de 16 a 18 años, para la limpieza: dos centes y ropa limpia. Lo más pronto posible en San Indalecio núm. 27, Jesús del Monte. 13232 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS práctica en el servicio del comedor: sueldo 3 centenes y ropa limpia. Reina 83, antiguo.
13181 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de España: tiene abundante leche y quien la garantice; San Ignacio número 84, cuarto núm. 15.
13153 4-13

DOS JOVENES PENINSULARES QUE llevan tiempo en el país, desean colocarse de criadas; tienen referencias de donde han servido; salen de la Habana pagándoles el tranvía; informan en Apodaca núm. 17.
13192 4-13

SE SOLICITA UN TENEDOR DE LIBROS y corresponsal en inglés para una casa de comercio; horas de trabajo de 1 a 5. Dirigirse a Prado 68, de 1. a 1 o de 6 a 7 p. m.
13185 4-13

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, ella de cocinera, a la española y criolla y él de criado de manos; informan en Amistad núm. 59; no tiene familia y tiene referencias. 13213 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: sabe su obligación y tiene quien lo recomiende; informan en Antón Recio 98, moderno.
13210 4-13

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE buen carácter, fina y que esté muy acostumbrada a manejar: que tenga buenas referencias; se le paga buen sueldo. En los altos del Castillo de la Fuerza, frente a la Plaza de Armas. 13209 4-13

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de criada de habitaciones y otra de manejadora o criada de manos: tienen quien responda por ellas y prefieren quedarse en la Habana; diríjanse a Reina 46, esquina a Manrique, bodega.
13208 4-13

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO Y una criada, ambos con buenas referencias; se les pagará buen sueldo; calle 2 núm. 8, esquina a 11, Vedado. 13205 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE SAbe su oficio a la francesa, española y criolla, y repostería, solicita colocación, dando referencias; Apodaca núm. 12.
13214 4-13

SE SOLICITA PARA UN NEGOCIO PRODuctivo, un socio capitalista que tenga de 3 a 4 mil pesos. Escribir antes del día 20 de los corrientes a J. M. Andrade, Compostela 113, altos. 13183 4-13

SE NECESITAN DOS PEONES PARA instalación y un instalador en Habana 134.
13182 4-13

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOcarse de criada de manos o de manejadora, prefiriendo lo primero: sabe coser, es cumplida y tiene referencias. Conde núm. 6.
13196 4-13

SE DESEA UNA CRIADA QUE SEPA COser bien y cortar. Se le dará buen sueldo. Ha de traer referencias y es para poca familia. Informarán, Calzada esquina I, Vedado, de 10 a 4. 13177 4-13

SASTRES. SE NECESITAN OPERARIOS, que sean buenos en la "Gran Tijera", Monte núm. 197. 13176 4-13

UN ACRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, pudiéndose ver el niño: tiene referencias. Suárez núm. 105, antiguo.
13175 4-13

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENInsular, desea colocarse, cocina a la española y criolla: sueldo cuatro centenes; en la misma casa también hay dos muchachas que quieren colocarse, una de criada de manos y otra de manejadora. Informe: Baratillo núm. 7. 13174 4-13

DESEAN COLOCARSE TRES JOVENES de criada de manos o manejadoras. Darán razón en Pocito núm. 56.
13171 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación; informarán en Sol número 32, antiguo. 13201 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas de manos, una entendida en cocina: son cumplidas en sus obligaciones y tienen referencias; Factoría número 31. 13200 4-13

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que tenga buenas referncias; Campanario núm. 58. 13212 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada: sabe cumplir: tiene referencias y desea ir para el Vedado o Marianao; informan en el Reparto de Columbia, calle de Primelles, casa de mamposteria.
13198 4-13

UN ASIATICO BUEN COCINERO, COCIna a la inglesa, española y francesa, desea colocarse en casa particular o comercio; tiene referencias; informan en Luz 73, puesto de frutas. 13126 6-12

FIGURAS 46, ALTOS, SE NECESITA UNA cocinera para corta familia: tiene que ayudar en todos los demás quehaceres de una casa chica, como dormir en el acomodo; sueldo, tres centenes y ropa limpia; tiene que ser limpia y traer referencias.
13020 8-9

QUIMICO INDUSTRIAL TEORICO PRACtico, recién llegado de España, se ofrece; Calzada del Cerro núm. 861.
12976 8-8

AVISO

Se desea conocer el paradero de los hermanos Juan, Luisa y Carmen Araujo para un asunto de familia que les interesa.

J. Balcells y Cª, Amargura 34.

c. 3848 8 9

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 18. Tel. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con excelente personal de criados para las casas particulares, a los hoteles, cafés, fondas, etc., dependientes y cuanto servicio necesiten; se mandan a toda la Isla, y trabajadores para el campo.
13293 4-15

EN LINEA O NOVENA 77, SE SOLICITA UN BUEN COCINERO.
13276 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano o manejadora; tiene familia que responde por ella y sabe cumplir con su obligación. Informan, Sitios 164, Bodega. 13275 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera, de cuatro meses de parida; se puede ver su niño; informarán en Virtudes núm. 183.
13274 4-15

SE OFRECE UN OPERARIO DE PINtor, peninsular, para trabajar con un maestro. Oficios núm. 76, altos.
13269 4-15

COSTURERA

Desea colocarse en casa de moralidad para coser por días o meses, puede vestir señoritas y sabe bien su oficio, pues lo ha ejercido varios años. Es formal y tiene buenas referencias. No se coloca sino para coser solamente; informes en Santo Tomás núm. 34, Cerro. 13254 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, las dos juntas, una para la limpieza de las habitaciones, coser y marcar y la otra para los demás quehaceres; informan en Factoría núm. 11.
13253 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular que está acostumbrada a servir: sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Merced 6.
13263 4-14

SE SOLICITA

una criada que cocine bien y ayude en los quehaceres de la casa. Sueldo ,tres centenes, ropa limpia y habitación para dormir; Concordia núm. 170, antiguo.
13262 5-14

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea muy limpia; sueldo, 4 centenes; Reina núm. 75, moderno.
13266 4-14

UN MUCHACHO DE 15 AÑOS QUE ACAba de salir de una academia, con nociones de Teneduría, Taquigrafía, Mecanografía, buena contabilidad y alguna ortografía, desea empleo en casa de comercio u oficina como de auxiliar de carpeta u otra cosa, sin pretensión alguna; Merced número 12. 13229 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, de criadas de manos o manejadora: tienen buenas recomendaciones; informes: Vives num. 119.
13227 4-14

SOLICITO COSTURERAS PARA HACER gorras en el taller, se pagan por docenas. Amargura 63, fabrica.
13224 8-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de manejadora o criada de manos, sabe coser bien, no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Informarán, Acosta núm. 69, altos. 13220 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de manos, sabe su oficio y tiene referencias. Informes: Corrales núm. 108. 13219 4-14

DESEA COLOCARSE DE COCINERA O criada de manos, una muchacha peninsular, no tiene inconveniente en ir al campo. Campanario núm. 232. 13218 4-14

UNA BUENA Y ASEADA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular o establecimiento; sabe cumplir esmeradamente con su obligación. Informarán en Aguila núm. 116, cuarto núm. 45.
13242 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, de color, con buena y abundante leche; informan en Amargura núm. 76, habitación núm. 17. 13118 6-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, aclimatada en el país, de criada de manos o manejadora. Informan en Angeles núm. 23. 13244 4-14

PERITO TAQUIGRAFO. OFRECE SUS servicios, por módica retribución. Avísese al Apartado núm. 1603.
13243 4-14

PERITO ELECTRICISTA. SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berja. Almería España.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "El Trabajo," Obrapía núm. 68, teléfono A-7026. Esta acreditada agencia facilita cuanto personal de ambos sexos soliciten las familias y al mismo tiempo facilita colocaciones al que las desee.
12814 26-5 N.

Dinero e Hipotecas

SE TOMAN 8,000 PESOS AL 1½ POR 100 mensual, por dos años, sobre un lote de terreno de 20,000 metros del proyecto de Reparto "Nuestra Señora del Rosario," en Arroyo Apolo, Víbora. Ledo. Rivero, Empedrado 31, de 9 a 11 y de 2 a 4.
13330 4-15

DINERO. SE DESEAN COLOCAR EN hipoteca $8,000, juntos o en cantidades, módico interés y se vende una casa en la Calzada de la Víbora en $4,300; renta 7 centenes; Obispo núm. 32, de 9 a 2.
13331 8-16

SE TOMAN $10,000 ORO ESPAÑOL SObre dos casas en la Habana, que rentan 30 centenes, trato directo, sin comisión; Informes Antón Recio 94, moderno, bajos, de 7 a 10 y de 3 a 6.
13324 4-16

900,000 PESOS

para hipotecas al 6, 7 y 8 por 100, en cantidades de $100 en adelante. Para todos los barrios y repartos; también se facilita en pagarés alquileres de casas, prendas y demás que garantice. Oficina Central, Prado núm. 119, Sucursal, Cerro 626 ,Tel. A-8889, Apartado 242, Víctor Alvarez del Busto.
13300 8-15

$1,000,000 PARA PRESTAMOS CON PAgarés, hipotecas 6 y 7 por 100 anual sobre urbanas y rústicas, sobre caña, tabaco y solares; Lake, Prado 101, teléfono A-5500.
C 3826 8-8

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE LA CASA SAN MARIANO Y Lawton, Víbora, portal, sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario, con cielo raso y ornamentación completa; trato directo, sin intervención de corredores; razón en la misma. 13335 6-16

SE VENDE, LA CASA NUM. 31 DE LA calle de Aranguren, y la casa núm. 45 de la misma calle, en Guanabacoa. Informarán Teniente Rey 12. 13311 8-16

A $3,000 AMERICANOS, TRES CASAS juntas o separadas, acabadas de construir en Josefina, a 25 metros de la calzada la Víbora, su dueño Navarro, en una de ellas; sin corredores. 13319 4-16

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros, quincalla y reventa de billetes; informan, de 2 a 3 en Manrique 35, antiguo, altos. 13339 4-16

HERMOSA CASA NUEVA Y DE PRImera, grande y con todas las comodidades apetecibles, alto y bajo, a dos cuadras del Prado. Gana 32 centenes y el último precio es $24,000. Joaquín Espijo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13298 4-15

CASAS DE HUESPEDES. UNA PRODUce al año $4,000 libres, en $5,000. Otra produce $3,500, $4,000. Otra produce $5,000, $3,250; otras a $800 y $1,700. Lake, Prado 101, Tel. A-5500. C 3905 4-15

HERMOSA CASA MODERNA. JARDIN, portal, sala, saleta corrida, cinco cuartos, sanidad, mosaicos, hierro, cielo raso, tres ventanas, entrada independiente; Vedado, una cuadra tranvía, $6,000 Cy. Lake, Prado 101, Tel. A-5500. C 3904 4-15

GRAN NEGOCIO AL COMERCIO, POR tener que ausentarme vendo un magnífico establecimiento de ropas, sedería, peletería, ferretería y loza, puerto de mar y carretera, cuatro grandes centrales, caña, tabaco y café, 4 horas de la Habana. Con $8,000 puede adquirir una casa que vale $12,000; alquiler módico, punto céntrico y vistoso. Lake, Prado 101, Tel. A-5500. C 3906 4-15

FINCA. A 4 LEGUAS DE ESTA CIUDAD vendo 1 de 5¼ caballerías, palmar, frutales, cercada, vivienda y aguadas. Otra de 1 caballería, con muchos frutales, $2,300. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 13282 4-15

VEDADO. MUY BIEN SITUADA VENdo 1 preciosa casa, con portal, jardín, sala espléndida, gabinete, 5|4, pisos finos, sanidad y azotea; Parque de Colón otra, moderna, alto y bajo, en $5,750. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5.
13281 4-15

SE VENDE LA ELEGANTE Y SOLIDA casa núm. 14, antiguo, de la calle de la Habana; informaran en los altos de la misma, de 9 a 12 a. m.
13306 4-15

PLAYA DE MARIANAO. SE VENDE UN solar con 883 metros cuadrado, (acera del mar), con una casita de madera, libre de censo y demás gravámenes; último precio, mil quinientos pesos moneda oficial; informarán en Real núm. 47, señor Tolosa, Playa. 13285 4-15

SE VENDE, EN $7,000, UNA CASA EN la calle de Acosta cerca de la iglesia de Belén, en buen estado, con sala, comedor y tres cuartos bajos y dos altos; informan en Habana 179. 13294 4-15

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS, quincalla ,billetes y cambio, bien situada. Venta, $18. Ganancias al mes, $225. Se regala en $550, por urgencia. Su dueño, Prado 119, A. del Busto, de 8 a 12 y de 1 a 3. Tel. A-8889. 13361 8-15

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Suárez, próxima a Monte, con sala, saleta y siete habitaciones; renta once centenes. Informan en Campanario núm. 211.
13239 8-14

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño, se vende en precio módico un puesto de frutas acreditado. Está en lugar céntrico de esta capital, de esquina y tiene al lado una carnicería; no se pagan corredores. Informa José Margarito Gutiérrez, Sol núm. 90, antiguo, cuarto núm. 4, de 7 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.
13228 4-14

REPARTO DE LAWTON: SE VENDEN 5 casas, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta y tres cuartos a $4,500. E. Mazón, Obispo 37, teléfono A-8669.
13179 4-13

SE VENDE UN CAFE EN ESQUINA DE mucho porvenir, le pasan todos los tranvías de la ciudad, se dá barato por desavenencia de socios. Informan en la vidriera de Cuba 119. 13178 6-13

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés.

Informes: Café de Obrapía y Villegas.

3799 Nov.-1

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Tenerife, vendo una casa con el frente de cantería, 2 rejas, gran sala y gran saleta, 5|4 grandes, cuartos de baño y de inodoro, gran patio, cocina y buenos pisos de mosaico; gana 9 centenes, $5,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
13256 4-14

A LOS BODEGUEROS

por tener que atender a un gran negocio de otro giro, se vende un establecimiento de víveres, solo a tasación, no es necesario cantidad total para hacer negocio, para informes: Colina y Delicias, Jesús del Monte, bodega, no se admiten corredores.
13172 8-13

BUEN NEGOCIO. VENDO UN SOLAR EN la calle Esperanza, a una cuadra de Vives y próxima a Belascoaín, de 5½ x 36, en $2,500, que vale mucho más, y también algunos materiales para su fabricación. Colegio 1 ,teléfono A-4504; informará J. Martínez. 13257 8-14

GANGA.—CASA NUEVA EN CALLE ZEqueira, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaicos. Vale dos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se dá en $2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 13204 4-13

VEDADO. VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, sala, saleta, 5|4, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criado y buenos pisos de msaico, sin gravamen. Ultimo precio, 6,000 pesos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.
13191 4-13

EN LA MEJOR CUADRA DE APODACA cerca de Suárez, vendo una hermosa casa nueva de alto y bajo independientes. El bajo, sala, corredor, tres cuartos, baño e inodoro, patio y dos rejas. El alto igual, escalera de mármol, tres huecos, balcón y de azotea. Gana 17 centenes. $11,200. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 13202 4-13

SE VENDE UNA BIEN MONTADA LEchería y en buen sitio, por estar a la entrada de los muelles; también tiene 6 pesos de despacho en la calle; informan en San Ignacio 89, entre Paula y Merced.
13184 10-13

GANGA

En el reparto Rivero, calle Gertrudis y Tercera, a la brisa, se vende un bonito solar cercado de madera dura, de 12½ metros de frente por 40 de fondo. Se da barato por tener que embarcarse el dueño para España. Informan en la misma, de 2 a 4 P. M. 13206 6-13

EN LA CALZADA DEL CERRO

En el mejor punto de la calzada se vende una hermosísima casa. Toda de mampostería y azotea, pisos mármoles y mosaicos, zaguán para coche. Mide cerca de 14 metros de frente por 34 de fondo. Superficie: 460 metros 22 centímetros. Informes: Bufete del doctor Ricardo Dolz, Empedrado 5.
13083 9-12

CASAS EN VENTA.—APODACA, $6,000; Chacón, $14,500; Picota, $7,000; Estrella, $10,000; Lamparilla, $6,500; Manrique, pesos 9,800; Luz, $6,000; Misión, $3,000; Maloja, $4,000; Evelio Martínez, Habana 70.
13113 10-12

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informes en la misma.
13038 26-10 N.

SE VENDE, EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de Jesús del Monte, 430 metros de terreno, acera del norte; informan en Belascoaín núm. 61.
13023 8-9

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES bien situada, con 14 habitaciones; informan en la carnicería de Vírtudes 16.
13035 8-9

CASAS EN VENTA

En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 12999 26-9 N.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR

En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 13000 26-9 N.

VENDO ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 3 toretes, 2 bueyes, 2 caballos, cría de aves, mucha siembra y tres pesos despacho; Jesús del Monte, paradero carriños 1ra. de la Víbora.
12314 26-22 Oct.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474.

3764 Nov.-1

INFANTA

entre Benjumeda y Desagüe, acera Oeste, se venden 1539 metros de terreno. F. Peñalver ,Aguiar 92. 12628 26-30 O.

SE VENDE UNA CASA PROXIMA A LA Calzada de Vives, alto y bajo, moderna; otra chica, a dos cuadras de la misma; trato directo con su dueño, Antón Recio 94, moderno, bajos, de 8 a 12, y de 4 a 8.
12983 8-8

DE MUEBLES Y PRENDAS

PIANOS ADQUIRIDOS POR DEUDAS, Chassaigne Fréres, costó 418 pesos, 32 centenes. American Arlington, costo $350, 30 centenes. Peña Pobre núm. 34.
13134 8-12

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrapía.

3804 Nov.-1

PIANOS NUEVOS

Acabados de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepito Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y a plazos. Pianos de uso, desde $53-00 en adelante. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS

Aguacate núm. 53. Teléfono A-3462.

13012 26-9 N.

PIANOS

Thomas Fils, cruzados, con sordina y color palisandro, 60 centenes y con todo su exterior de caoba para preservarlos del comején, a 70. Bahamonde y Ca., Bernaza 16.
12720 26-3 N.

DE CARRUAJES

EN 32 CENTENES SE VENDE UN FAmiliar, combinación de trap, zuncho de goma y en flamante estado, una yegua de 4 años y sus arreos; aprovechen esa ganga. Informarán Paseo núm. 4, Marianao.
13286 4-15

DE ANIMALES

RHODE ISLAND REDS

Gallinas americanas a luis y gallos de esta raza de centén: se venden por venir para la Habana, en San José 6, en Marianao. 13283 4-15

SE VENDEN O ALQUILAN DOS CABAllos para coche. Se alquila un cilindro aplanador de 10 toneladas. Primelles y Daoiz, reparto de las Cañas, Cerro.
13978 5-12

DE MAQUINARIA

HACENDADOS

Se vende barato y se entrega en el acto: 1 Tacho de 10 pies con 6 serpentines y plataforma. 2 Bombas de inyección o rechazo, aspiran por 14 y expelen por 12. 2 Bombas de émbolo macizo con regulador para filtros, prensas, etc. Bombas duplex de presión para alimentar calderas, todos tamaños. 2 Calderas D & W de 250 caballos cada una. Varios juegos centrífugas. Tornos, taladros, poleas, ejes, colgantes, etc. Informa: León G. Leony, Lonja del Comercio 216, Habana. 12994 8-9

VENDO DOS MOTORES

eléctricos de 1|4 caballo y nuevos: último precio, $32-00 Cy. cada uno, costaron $70 cada uno; también un dínamo de 6 volts 4 amperes, $18-00 Cy. De 8a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m., señor Díaz, Salud 18, altos.
13258 4-14

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana.

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para sacar el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana.
3798 Nov-1

La National Sales Co.

335 BROADWAY, ROOM 58. NEW YORK

Unica casa española que vende máquinas de escribir nuevas y reconstruidas, de segunda mano, desde $10 a $50 Cy. Cintas a 50 cts. y tres por $1. Papel carbón a como quiera, expresen número y modelo de máquina.

Correspondencia en español o en inglés. Informa en la Habana y garantiza nuestra seriedad, el señor Sáenz de Calahorra, Teacón 2, altos, o Santos Suárez núm. 43.

ALBERT ABRIL CO
C 3827 alt. 12-7 Nov.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, carasas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9.
C 2594 156-26 Jl.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
3795 Nov.-1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
3796 Nov.-1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bombas de 150 galones por hora, con su motor, $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
3794 Nov.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vende garantizándolos, Villaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana.
3797 Nov.-1

MISCELANEA

JARDIN ANTILLA

DE SALVADOR CORRAL

Nueva de Patria y Zequeira, teléfono A-5897, Cerro. Se venden plantas y flores de todas clases y se hacen toda clase de trabajos y decoraciones pertenecientes al giro. 13109 26-12 N.

ARBOLES FRUTALES

12 Manzanos, Melocotones o Higueras a $3-00; 12 Almendros, Ciruelos, Perales o Pacanas a $3-50; 12 Granados o Kakis a $4-00; 12 Castaños, Nísperos, Avellanos, Nogales o Cerezos a $4-50; Cien posturas de fresones $3-00. Porte GRATIS a cualquier punto de Cuba al recibo de su importe en moneda oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11.
12862 17-6 Nov.

HACIENDA "SAN JUAN DE ZAYAS" Los Palacios. Se venden posturas de tabaco en todas cantidades de esta acreditada Hacienda. 12661 15-31 O.

REMATE

Se rematan todos los días, juntas o separadas 400 puertas, véntanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regaladas. También hay 14,000 tejas francesas y criollas ,rejas de hierro, horcones de madera dura y otros efectos Infanta y San Martín, Teléfono A-2712. Cuba 79.
3809 Nov.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses,
Ingleses y Suizos son los
SRES L. MAYENCE & Cie
9, Rue Tronchet — PARIS

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

NUEVA MEDICACIÓN del
ESTREÑIMIENTO
y de las Enfermedades que resultan de este
por las **PÍLDORAS** de
APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los in